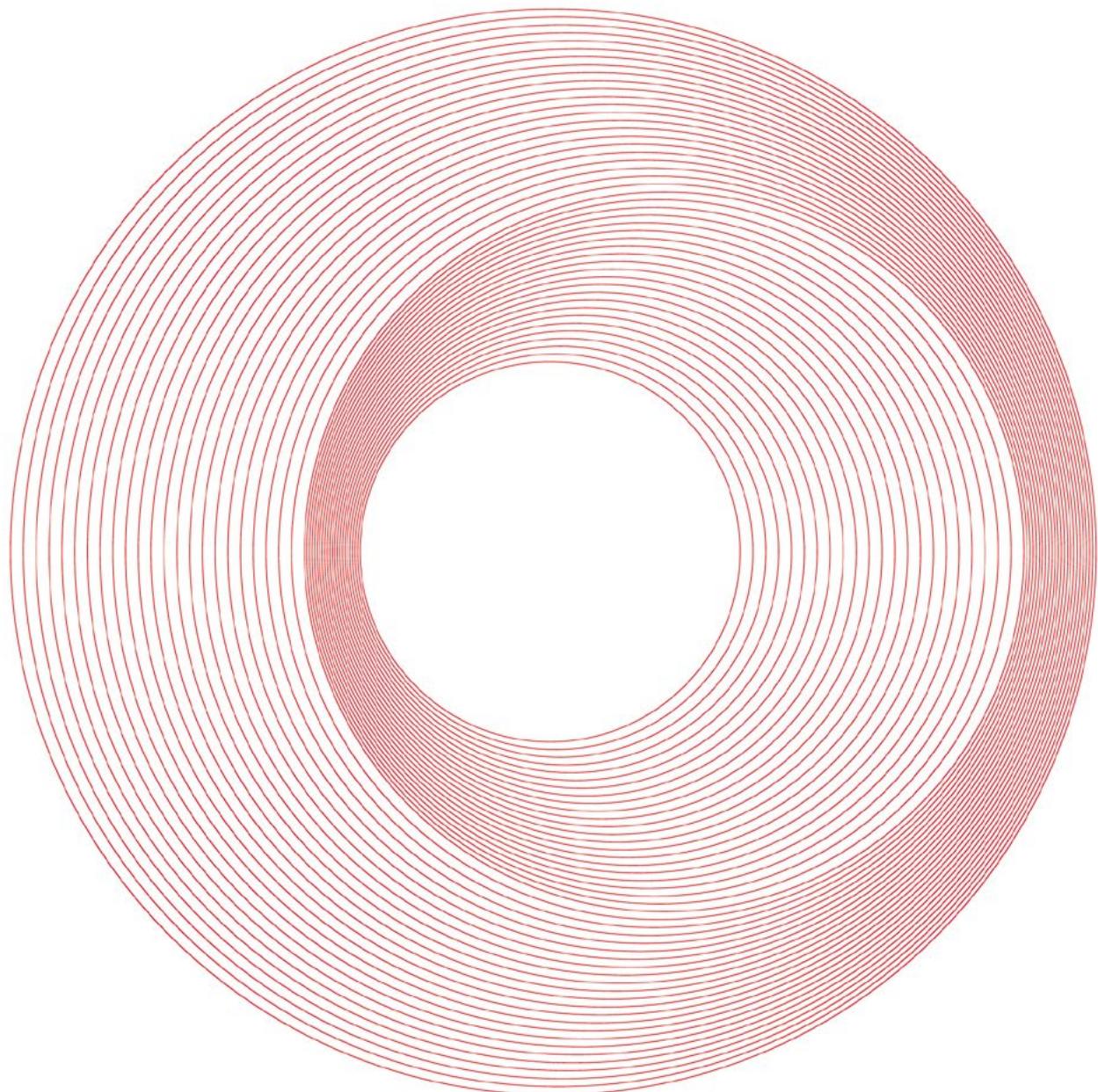


Informe anual

2024



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



SECRETARÍA DE ESTADO
DE DIGITALIZACIÓN
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

red.es

Carta de la Presidenta



Como fenómeno global, la digitalización ha transformado profundamente y continúa haciéndolo la política, la economía, la sociedad y la cultura a nivel internacional. En esta revolución, España ha asumido una posición de liderazgo, impulsando una transformación digital que el Gobierno ha asumido como un reto de país, con visión de futuro, con estrategia y con responsabilidad, desde una perspectiva humanista, justa y sostenible. Y, para ello, cuenta con palancas como **Red.es**, por medio de la cual se despliegan, desde hace 23 años, las políticas de digitalización en todo el Estado.

Son considerables los éxitos y méritos, a lo largo de su historia, de esta entidad pública empresarial, adscrita al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial. Sin embargo, 2024 ha sido un año excepcional. **Red.es** ha ejecutado más de 1.500 millones de euros, un 46% más que el año anterior. Y se han publicado expedientes, convocatorias y convenios por un valor de 1.860 millones de euros, un 300% más que en 2023. Este ritmo de

ejecución ha situado a la entidad en la tercera posición de todos los organismos públicos de España que más fondos europeos han concedido del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Así, esta Memoria de Actividades evidencia todo este volumen de inversiones, trabajo y talento que **Red.es** ha desarrollado a lo largo del año, poniendo en marcha numerosos proyectos clave para nuestro país. Como en años anteriores, se ha fortalecido la digitalización de las pymes y autónomos, impulsándose en mayo con la ampliación del programa de éxito Kit Digital y el comienzo de uno nuevo: Kit Consulting. A los emprendedores, el eslabón más prometedor del tejido empresarial, se les ha ayudado con el lanzamiento en febrero de la Plataforma ONE (Oficina Nacional de Emprendimiento), nuevas convocatorias de los programas Desafía o con su participación en los pabellones organizados por **Red.es** en multitud de eventos y ferias, siendo especialmente importante el 4YFN, vinculado al Mobile World Congress de Barcelona. En este último evento, la feria de tecnología más importante del mundo, España se representa a través de su pabellón, organizado y gestionado por **Red.es**, consiguiendo que se baten récords de visitantes, empresas expositoras y cifra de negocios, cada año.

Desde la consideración, por primera vez, del audiovisual como una herramienta de transformación, empleo, crecimiento y sostenibilidad, Spain Audiovisual Hub, iniciativa enmarcada en el PRTR, está

impulsando el ecosistema digital en el sector audiovisual para fortalecerlo y convertir a España en un centro mundial de producción de contenido audiovisual. Este plan también cuenta con el respaldo de **Red.es**, que en 2025 ya ha inaugurado algunos de los cinco hubs audiovisuales locales proyectados en el territorio, como el de Murcia, que supondrá un revulsivo para la región en términos económicos y de empleo. En la misma línea de reindustrializar el país por medio de las nuevas tecnologías, **Red.es** también ha inaugurado la Incubadora de Realidades Inmersivas de Almendralejo (IRIA), especializada en realidad virtual y realidad aumentada.

Ahora bien, en el ámbito digital, el año ha estado marcado por el indiscutible protagonismo de la Inteligencia Artificial (IA), que el Gobierno de España aborda con iniciativas pioneras alentadas por la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, marco de referencia para el desarrollo de una IA inclusiva, sostenible y centrada en la ciudadanía. **Red.es** no ha estado al margen de la disruptión tecnológica que ha supuesto la IA, conjugando medidas dirigidas tanto al tejido empresarial, como a los servicios públicos.

Para la Comisión Europea, la adopción de esta tecnología por parte de las empresas es clave para aumentar la productividad y la competitividad, así como una aliada para muchas profesiones, perfilándose como una tecnología capaz de aplicarse en todos los campos y con una gran capacidad de innovación. En este sentido, **Red.es** ya ha lanzado ayudas por valor de 105 millones para financiar 208 proyectos de desarrollo

experimental basados en IA y tecnologías habilitadoras digitales; y otros 120 millones de euros para impulsar programas de atracción y retención de talento relacionados con ámbitos tecnológicos o científicos relativos a la digitalización, y particularmente a la inteligencia artificial.

Estos proyectos han ido en paralelo a otros en el ámbito de los servicios públicos, como Escuelas Conectadas finalizado en 2024, Educa en Digital o Cronicidad, que han reforzado y mejorado la calidad de estos servicios para beneficio de los ciudadanos.

En 2024 se cumplieron también 10 años de la puesta en marcha del primer programa de Smart Cities, al que **Red.es** contribuye con el fin de que las ciudades españolas brinden servicios de mayor valor a sus habitantes, mejorando la calidad de vida de sus ciudadanos al hacerlas más inclusivas, seguras y eficientes. Desde entonces, lo han seguido otros cuatro proyectos para aplicar las TIC en ciudades, territorios o equipamientos públicos, proporcionando nuevas herramientas para la gobernanza y la gestión eficiente de los recursos públicos.

La superlativa actividad de la entidad ha tenido reflejo en la economía española. Se estima que cada euro invertido por **Red.es** en 2024, ha repercutido en 1,48 euros en el PIB nacional, generando un total de 2.382 millones de euros. Sin duda, la entidad ha sido un elemento fundamental para que el sector tecnológico digital ya suponga el 26% del PIB español, consolidándose como un motor clave de la economía nacional y con un enorme potencial de expansión futura.

A todo ello se suma el mantenimiento y la mejora de RedIris, la gestión de los dominios españoles con AmAIa vigilando los dominios sospechosos y la actividad del Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad (ONTSI). El observatorio ha añadido a sus habituales tareas de estudio y análisis del impacto de las TIC en la sociedad, el desarrollo de la Carta de los Derechos Digitales y la creación de su observatorio, con el propósito de analizar los derechos digitales y entender sus desafíos, oportunidades y necesidades. Una labor esencial para lograr garantizar los derechos de todos y todas en el espacio digital. Una tarea de gran complejidad, no solo por la ambiciosa meta que se quiere conseguir, sino también por el número de entidades colaboradoras y personas expertas que se suman a este esfuerzo coordinado por el ONTSI.

Esta sintética relación de los proyectos de **Red.es**, no solo pretende resaltar su creciente actividad, sino visualizar una de las virtudes de la entidad: la acción holística que promueve. Sus proyectos concitan a las empresas, a las Administraciones públicas y a la ciudadanía como un todo inseparable, entendiendo que la digitalización debe alcanzar a todos, sin exclusión.

Los amplios recursos que la entidad ha manejado este año, el diseño y la ejecución de proyectos estratégicos en todo el territorio nacional, adaptándose a las necesidades locales y sectoriales; y el impacto de su actividad en la economía española, convierten a **Red.es** en buque

insignia del país en el ámbito de la transformación digital.

Red.es ha sido y es una pieza estratégica para el desarrollo económico y social de España, así como para afrontar con éxito los nuevos retos de la revolución tecnológica que se desarrolla cada vez con mayor velocidad y complejidad. Con sus recursos, talento y buen hacer, la entidad es un motor imprescindible para que España continúe en una posición de liderazgo y vanguardia tecnológica.

Ahora tenemos por delante un nuevo desafío: superar en 2025 los excelentes resultados de esta Memoria de Actividades. Aunque me consta que para los profesionales que conformáis **Red.es** los retos son siempre inspiradores y motivantes. Enhorabuena a todos por vuestra labor.

María González Veracruz
Secretaria de Estado de Digitalización
e Inteligencia Artificial
Presidenta del Consejo de Administración
de Red.es

Índice



01.	Somos Red.es	8
02.	Líneas estratégicas	12
03.	Red.es en cifras	18
04.	Plan de actuación	22
05.	Iniciativas de Red.es	26
06.	Eventos destacados	72



07.	Fuentes de financiación	76
08.	Cuentas anuales	82
09.	RedIRIS	86
10.	Dominios	94
11.	ONTSI	98

01

Somos Red.es



Entidad impulsora de la Agenda Digital en España

Red.es desarrolla proyectos de digitalización y desarrollo tecnológico en Economía, Servicios Públicos, Ciudadanía, Infraestructuras e Internacionalización de empresas.



Entidad gestora de fondos FEDER y MRR

Red.es gestiona fondos FEDER y FSE desde su nacimiento en 2002, y desde 2021 cuenta con un nuevo origen de fondos provenientes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).



Recursos Humanos especializados

Red.es cuenta con equipos multidisciplinares con personal especializado en nuevas tecnologías y su aplicación desde el sector público, así como en economía digital. Cuenta con perfiles de ingeniería, economía, tecnología, ciencias sociales y otros necesarios para el funcionamiento de la entidad, lo que le confiera una idiosincrasia única en la Administración.



Proyectos en colaboración

Red.es ha hecho de la colaboración en el diseño, el desarrollo e implementación de diversos programas junto a entidades de referencia su seña de identidad. Actúa como conector de distintas entidades, como Ministerios, Organismos Públicos, CC.AA., Entidades Locales y Organizaciones Internacionales.

1.1. Misión, visión y valores



Misión

- Promover, de forma sostenible, la transformación digital de la economía, sociedad, servicios públicos y territorios de nuestro país.



Visión

- Ser referente, nacional e internacional, en la transformación digital para el bienestar de las personas, la competitividad de las empresas y emprendedores, y la eficiencia y eficacia de las administraciones públicas.



Valores

- Compromiso.
- Orientación al logro.
- Profesionalidad.
- Innovación.
- Equipo.

1.2. Equipo y estructura

El mayor activo de **Red.es** es el equipo de profesionales que conforman nuestra organización. La Entidad, a 31 de diciembre de 2024 cuenta con una plantilla de 218 personas y se configura a través de equipos multidisciplinares, con personal altamente cualificado especializado en nuevas tecnologías y su aplicación desde el sector público, así como en economía digital. Contamos con perfiles de ingeniería, economía, tecnología, ciencias sociales y

otros necesarios para el funcionamiento de la entidad, lo que confiere a **Red.es** una idiosincrasia única en la Administración. En **Red.es** damos mucha importancia a la capacitación y cualificación de las personas, por lo que se ofrece una amplia variedad de posibilidades de formación a disposición de la plantilla.

02

Líneas estratégicas



Economía Digital

Desarrolla sus ámbitos en las áreas transformadoras y de mayor impacto de la economía española a través de programas para el emprendimiento, la transformación digital, el talento digital y el apoyo de sectores productivos de ámbito tecnológico desde una perspectiva colaborativa con otras entidades públicas y privadas, transversales, inclusivas e integradoras.

Impulsa la Red de Oficinas Acelera Pyme, en colaboración con las Cámaras de Comercio y asociaciones profesionales. También se suman las iniciativas relacionadas con la inteligencia artificial, y el programa Kit Digital, que fomenta la transformación digital en pymes y profesionales autónomos.



Servicios Públicos Digitales

Desarrolla sus ámbitos, en las áreas de mayor impacto social, para la promoción y digitalización de las políticas públicas a través de programas para la mejora de los servicios educativos, sanitarios, servicios sociales y una prestación inteligente de los servicios públicos a través de los programas de las distintas convocatorias de Ciudades y Territorios Inteligentes.

Trabaja en tres ámbitos: en educación, con Educa en Digital y los Puestos Educativos en el Hogar; en sanidad, con proyectos de cronicidad en Andalucía y Extremadura.



Ciudadanía

El proyecto Digital Future Society fomenta la participación de la ciudadanía en la transformación digital de toda la sociedad.



Infraestructuras

Se impulsa la capilaridad y la calidad de las redes en todo el territorio mediante dos iniciativas de ámbito general. Por una parte, convocatorias relacionadas con el espectro 5G y sus desarrollos; en otra línea de trabajo, la implantación nacional de los 30Megas Rural.





RedIRIS

Es la red académica y de investigación española que proporciona servicios avanzados de comunicaciones a la comunidad científica y universitaria nacional. Gracias a RedIRIS, los centros de investigación y educación españoles pueden participar, sin problemas de ancho de banda, en proyectos nacionales e internacionales que requieren la transmisión de grandes cantidades de datos a través de la red troncal o servicios de red avanzados. Cuenta con funciones de ampliación de fibra óptica y adquisición de equipamiento de la red a través de un plan de extensiones, de mejora de la infraestructura propias y de gestión del soporte de las operaciones.

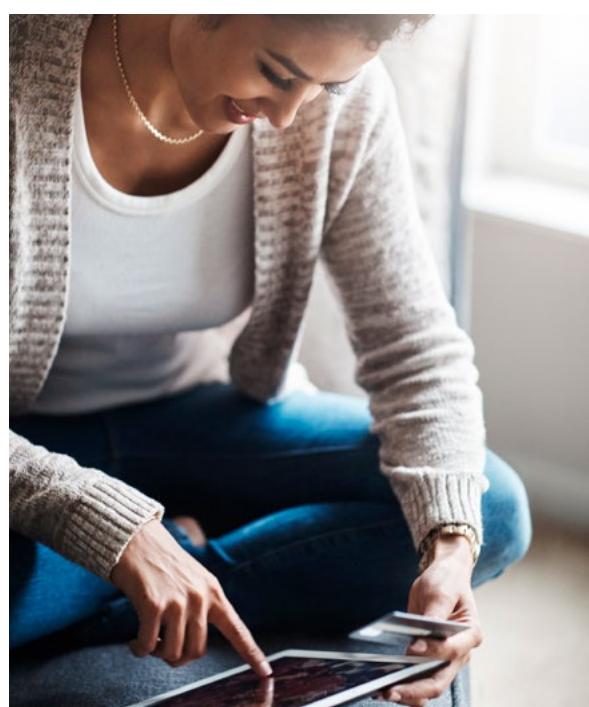
Además de la gestión de la RedIRIS - Nova 100, para dar soporte a más de 500 universidades e instituciones de investigación en España y a todos sus usuarios mediante Eduroam, se colabora con Escuelas Conectadas y se desarrolla el proyecto UNI-Digital.



Dominios

Es el registro encargado de la asignación y gestión de los dominios ".es". Cuenta con cerca de 2.000.000 de dominios registrados por lo que, al ser considerado un servicio de gran importancia para internet en España, debe velar por el buen funcionamiento.

El nombre de dominio bajo el ".es" contribuye a desarrollar la transformación digital de grandes empresas, pymes, autónomos, marcas comerciales y ciudadanía en general con contenidos de comercio online, difusión, información, etc., dotando de identidad, seguridad, y confianza a las páginas web.





ONTSI

El ONTSI es el Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y tiene como principal objetivo el seguimiento y el análisis de la Agenda Digital 2025 y las políticas digitales. El ONTSI elabora, recoge, sintetiza y sistematiza indicadores; realiza estudios y ofrece servicios informativos y de actualidad, siendo actualmente el think tank público sobre el sector líder en España. Actúa, además, como punto de encuentro y diálogo entre el sector TIC y las administraciones públicas para la definición de políticas y su posterior evaluación.

Este Observatorio genera conocimiento de valor para las políticas públicas, así como para la intervención empresarial y ciudadana, en torno al desarrollo tecnológico y sus distintos impactos en la economía, el empleo, los servicios públicos, los derechos y la igualdad entre las personas.



Comunicación

Se trata de una Dirección estratégica dentro de la Entidad, cuyo principal objetivo es poner en valor la actividad que se desarrolla en **Red.es** a través de los diferentes canales a disposición y usando como palanca, siempre que sea recomendable, proyectos específicos de comunicación de diversa naturaleza y envergadura (campañas, eventos, etc.), en función de los objetivos concretos en cada caso.

Además, vela por mantener nuestra imagen, identidad y reputación y producimos contenidos digitales adecuados a la estrategia comunicativa definida. Se asume desde esta Dirección la comunicación interna como pieza fundamental de nuestra actividad.

La Dirección cuenta con un equipo multifuncional, especializado en cada uno de los ámbitos de la comunicación. El Mobile World Congress, celebrado anualmente en Barcelona, es la iniciativa más destacada de toda una red de empresas españolas que participan en ferias TIC internacionales, gracias al apoyo y coordinación que realiza **Red.es**, así como a través de pabellones conjuntos junto a ICEX y los programas Desafía.



Áreas transversales

La Secretaría General se encarga de los aspectos jurídicos y técnico-normativos de las convocatorias, licitaciones, programas y proyectos de la entidad. Cuenta con los departamentos de asesoría jurídica, capital humano, control de contratación y mejora de procesos internos, ofreciendo soporte transversal a todas las áreas y departamentos.

Se incluye en esta área la Dirección de Administración y Finanzas, que se encarga del control presupuestario de la entidad, la gestión financiera, contabilidad y tesorería. Cuenta con áreas especializadas en la certificación de fondos a través de los organismos intermedios de FEDER y FSE y con otras para el seguimiento operativo y económico de los programas de la entidad.

Por último, **Red.es** con un Departamento Corporativo. La función de esta área es supervisar y coordinar las funciones organizativas encomendadas, apoyando a Dirección General en la planificación y seguimiento de objetivos, de acuerdo con la estrategia de la Entidad, a efectos de contribuir a una operativa eficiente.



03

Red.es en cifras

Gestión PKD (MMR)	314.550	Solicitudes de ayudas tramitadas
Red de Oficinas Acelera PYME (OTDII)	69.352	Pymes usuarias de los servicios acelerapyme (oficinas)
Portal Acelerpyme	17.493.656	Visitas al portal
Ferias y misiones	268	Empresas participantes
Desafía	64	Empresas participantes
Atracción y retención del Talento C19 I4	374	Contratos concedidos
Ciudades inteligentes (2ª)	2	Número de proyectos finalizados
Destinos turísticos inteligentes	4	Número de proyectos finalizados
Convenio de Colaboración (FEMP, RECI)	1	Número de proyectos iniciados
Datos Abiertos - Aporta	14.595	Conjuntos de datos publicados en datos.gob.es
	8	Organismos publicadores en datos.gob.es
	1.827.721	Visitas a datos.gob.es (sesiones)

Universidad Digital (MRR)	16	Licitaciones
RedIRIS Equipamiento	100,0	Disponibilidad anual de la red
Dominios	370.025	Altas dominios .es
Actividad ONTSI	14	Estudios, análisis y policy briefs
	10	Participación en jornadas y grupos de trabajo
	14	Newsletters y novedades bibliográficas
MWCB (Barcelona)	45	Empresas participantes en el Pabellón de España de MWC
OAUT	16.006	Reclamaciones y Recursos Tramitados
Evaluación	5	Evaluaciones
Auditorías Técnicas	1	Auditorías Técnicas

04

Plan de actuación

El modelo de Dirección por Objetivos en la entidad es un procedimiento consolidado, a través del cual se fijan los objetivos a cumplir por Red.es en cada ejercicio, partiendo de la estrategia aprobada, la misión, la visión y los valores de la entidad.

Se definen para ello 3 tipologías de objetivos: objetivos del Plan de Actuación, área e individuales, asegurando la

coherencia entre los objetivos de la compañía y los de cada profesional.

Los objetivos del Plan de Actuación focalizan los esfuerzos en la actividad que sea clave impulsar en la Entidad cada año.

Red.es ha definido cinco objetivos principales para el año 2024 que rigen la actividad completa de la entidad y cuyo cumplimiento en 2024 ha sido:



1

Publicación de Pliegos, convenios y convocatorias

1.864,14 M€

Posibilita la capacidad de ejecución de los programas, moviliza a un gran número de proveedores del sector TIC, favorece la I+D+i y, en definitiva, promueve empleo y la actividad económica para dicho sector.



2

Ejecución de programas

1.599,02 M€

Su impacto es directo en la ciudadanía, empresas, pymes e instituciones de nuestro país. Se desarrollan programas de impulso de la economía digital, la innovación, el emprendimiento, la formación para jóvenes y profesionales y el apoyo a la pyme mediante el fomento de un uso eficiente e intensivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). También despliega programas de implantación tecnológica en los servicios públicos de la Administración como la Educación y la Sanidad, trabaja para el desarrollo de las Ciudades e Islas Inteligentes, y la reducción de la brecha digital.

**3**

Proyectos certificados y certificables de FEDER y FSE y proyectos ejecutados de MRR

1.579,92 M€

Red.es gestiona fondos FEDER y FSE desde su nacimiento en 2002. Esta circunstancia hace que la Entidad debe disponer de un Fondo de Maniobra financiado por Fondos Propios que permita adelantar la financiación del gasto antes de obtener los retornos de los fondos europeos. Gracias a este Fondo de Maniobra, Red.es puede financiar los importantes programas de transformación digital que desarrolla y a su vez obtener para España los Fondos Europeos asignados.

Asimismo, desde el año 2021 Red.es cuenta con un nuevo origen de fondos provenientes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

**4**

Ingresos

16,68 M€

Adicionalmente Red.es cuenta con los ingresos por la gestión de nombres de dominios de internet bajo el distintivo ".es", de transferencias para la gestión de la RedIRIS y los provenientes de la gestión de su patrimonio.

**5**

Cumplimiento de indicadores de ejecución a 31/12/2024"

Asociados a la ejecución de programas, los indicadores de ejecución fijados se consideran cumplidos al alcanzar el 85% de grado de cumplimiento. La tabla de indicadores se encuentra recogida en el detalle del apartado: Red en Cifras.

05

Iniciativas de Red.es

Visión general de las áreas de actividad

1

KIT DIGITAL

2

ECONOMÍA DIGITAL

3

SERVICIOS PÚBLICOS DIGITALES

4

REDIRIS

5

DOMINIOS

6

ONTSI

7

COMUNICACIÓN

8

ÁREAS TRANSVERSALES

1. Kit Digital



Objetivo estratégico

- El Kit Digital es una iniciativa del Plan de Digitalización de pymes, que forma parte de la primera medida del eje de actuación “Digitalización básica para las pymes”. El programa, dotado con un **presupuesto de 3.067 millones de euros**, está financiado por la Unión Europea a través de los fondos Next Generation EU, en el marco del PRTR.
- El Programa está orientado inicialmente a pequeñas y medianas empresas, microempresas y autónomos, contemplando 5 segmentos según el número de empleados.

Descripción

- El programa se articula mediante ayudas no reembolsables a las empresas para financiar un conjunto de soluciones de digitalización disponibles en el mercado, con el fin de impulsar a corto plazo el proceso de digitalización del conjunto de la economía. La ayuda se entrega en forma de un **bono digital**, para que

las pymes contraten las soluciones de digitalización de las disponibles en el Catálogo de Soluciones de Digitalización del Programa, firmando Acuerdos de Prestación de Soluciones de Digitalización con los **Agentes Digitalizadores Adheridos**.

Segmentos de beneficiarios	Importe
Segmento I. Pequeñas empresas de entre 10 y menos de 50 empleados	12.000 €
Segmento II. Pequeñas empresas o Microempresas de entre 3 y menos de 10 empleados	6.000 €
Segmento III. Pequeñas empresas o Microempresas de entre 0 y menos de 3 empleados y personas en situación de autoempleo	3.000 €
Segmento IV. Medianas empresas de entre 50 y menos de 100 empleados	25.000 €
Segmento V. Medianas empresas de entre 100 y menos de 250 empleados	29.000 €

- **Red.es** es la entidad competente en el programa Kit Digital con el portal Acelera Pyme y actuaciones relacionadas con la infraestructura tecnológica, la adhesión

de Agentes Digitalizadores Adheridos, la tramitación de solicitudes y actuaciones de comunicación.

Presupuesto (2.860 M€)

- **Ampliación** de presupuesto de la convocatoria de ayudas destinadas a la digitalización de empresas del **segmento II**.
- Se **actualiza la Orden de Bases del Kit Digital**, con 3 cambios:
 - **Inclusión de las medianas empresas** (segmento IV, entre 50 y menos de 100 empleados, y segmento V, entre 100 y menos de 250 empleados).
 - **Incremento del importe máximo de ayuda por beneficiario para el Segmento III** (de 2.000 € a 3.000 €), a las empresas del Segmento III que ya hayan sido beneficiarias de la ayuda, posibilidad de recibir 1.000 euros.
 - **Nuevas categorías de soluciones**, tanto para las medianas empresas (categorías que incluyen tecnologías de Inteligencia Artificial y Ciberseguridad Gestionada) como para el tercer segmento (categorías que implementan la solución de Puesto de Trabajo Seguro).

- Se abre la **convocatoria para la Mediana Empresa**, los segmentos IV (50 a 100 empleados) y V (100 a 250 empleados). (350 M€).
- El **programa** de ayudas a la digitalización de pymes **más importante de España**.

Impacto

- Más de **550.000 (270.000 en 2024)** ayudas concedidas, por un valor de más de **2.200 M€ (760 M€ en 2024)**.
- Concedidas más de **91.000** ampliaciones de **1.000€** sobre antiguos beneficiarios.
- Más de **708.000 (300.000 en 2024)** acuerdos firmados, por un valor de más de **1.400 M€ (550 M€ en 2024)**.
- Más de **11.200 Agentes Digitalizadores Adheridos (+400 en 2024)**.
- **57.000** acuerdos de Puesto de Trabajo Seguro para el tercer segmento.
- Se han concedido más de **133.000** nuevas ayudas de **3.000€**.

Kit Consulting

Objetivo estratégico

- El programa **Kit Consulting** se basa en una ayuda económica para la contratación de **servicios de asesoramiento para la transformación digital**, con un alcance mínimo de 15.000 empresas. Este programa tiene como meta principal apoyar a las pymes en sus procesos de transformación digital y fomentar el uso de las tecnologías digitales. Para aumentar sus niveles de digitalización, las pymes tienen que afrontar un proceso de transformación digital para el que necesitan un asesoramiento especializado. Este debe ser realizado por empresas con perfiles profesionales expertos, que impulsen los procesos de digitalización relacionados con la gestión empresarial y estratégica, la mejora de los procesos internos y con el cliente o la implantación de

tecnologías habilitadoras digitales. El público objetivo de este programa son **pymes entre 10 y 250 empleados**.

- **Segmento A:** Entre 10 y menos de 50 empleados 12.000 €.
- **Segmento B:** Entre 50 y menos de 100 empleados 18.000 €.
- **Segmento C:** Entre 100 y menos de 250 empleados 24.000 €.
- El programa Kit Consulting es un modelo de asesoramiento para aquellas empresas que quieren profundizar en el conocimiento de su estado de digitalización y que, por tanto, requieren de un asesoramiento que les guíe y acompañe en la digitalización.

Descripción

- El servicio prestado será de asesoramiento digital especializado en los siguientes ámbitos estratégicos de la digitalización empresarial:
 - Mejora y rediseño del negocio
 - Automatización de procesos
 - Tecnologías disruptivas
 - Orientación al dato
 - Ciberseguridad.
- Esta convocatoria está acompañada con la nueva convocatoria dirigida a **empresas medianas del programa Kit Digital** tiene como objeto potenciar la eficiencia y la competitividad en la ejecución de aproximadamente 15.000

empresas de **entre 10 y 250 empleados** a través de la financiación de **soluciones digitales** implantadas por los Agentes Digitalizadores Adheridos. Para ello, las medianas empresas podrán acceder a las soluciones de digitalización ya disponibles en el Programa Kit Digital. Además, para adaptar el Catálogo de

Soluciones a las necesidades de estas empresas medianas, se han incluido nuevas categorías, tales como “servicio de ciberseguridad gestionada” y adaptaciones para la incorporación de tecnologías de Inteligencia Artificial, y un aumento general en los importes de las ayudas para cada categoría de solución.

Presupuesto (300 M€)

- Proyecto PRTR incluido en la **inversión 3 del componente 13** (Impulso a la pyme: Digitalización e innovación). La inversión tiene como objetivo “apoyar al menos a

15.000 pymes de más de 10 empleados en sus procesos de transformación digital” en T4 2025.

Beneficiarios

- Pymes entre 10 y menos de 50 empleados 12.000 €.
- Pymes entre 50 y menos de 100 empleados 18.000 €.

- Pymes entre 100 y menos de 250 empleados 24.000 €.



Impacto

- Desde que se abriera el plazo de solicitud el pasado mes de junio, se han concedido más de **10.000 ayudas**, lo que equivale a más de **134 M€**.
- Se han generado más de **5.900 acuerdos**.
- Más de **2.600 Agentes Digitalizadores Adheridos**.
- **3.126 solicitudes registradas de Agentes Digitalizadores Adheridos.**

2. Economía Digital



Plataforma Acelera Pyme

Objetivo estratégico

- Impulsar la transformación digital de las pymes españolas
- Proporcionar una plataforma para generar un ecosistema digital y comunidad nacional en torno a la transformación digital, siendo el punto que conecte a todos los grupos de interés
- Ofrecer servicios de alto valor para impulsar la transformación digital del mayor número de pymes
- Promover otros objetivos prioritarios o estratégicos del Gobierno como pueden ser el Emprendimiento, los ODS o el fomento de sectores estratégicos.

Descripción

- Acelera Pyme surge como consecuencia del Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID 19. Se disponen diversas medidas de apoyo a las pymes desde el entonces Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital actual Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, con el objeto de articular un conjunto de iniciativas en colaboración con el sector privado de apoyo a las Pymes en el corto y medio plazo a través de la Entidad Red.es.
- Se encuentra recogido dentro del Plan España Digital 2025 y del Plan de Digitalización de Pymes 2021-2025. Asimismo, a través del Plan

de Recuperación, Transformación y Resiliencia se refuerza el programa inicial, poniéndose en marcha medidas de refuerzo al impulso de la transformación digital de las Pymes.

- Acelera Pyme pretende ser la marca paraguas de las actuaciones dirigidas a impulsar la transformación digital de las pymes y autónomos, no solo llevadas a cabo por Red.es, sino también desde la SEDIA y desde el propio Ministerio de Transformación Digital y Función Pública.



- La Red de Oficinas Acelera Pyme se compone de un total de 155 oficinas, distribuidas de la siguiente manera:
 - 33 Oficinas Acelera Pyme 2022.
 - 55 Oficinas Acelera Pyme rurales, en municipios de menos de 20.000 habitantes.
 - 67 Oficinas Acelera Pyme bajo el convenio con Cámaras de Comercio (se financiarán hasta un máximo de 85).



Oficinas Acelera Pyme

Objetivo estratégico

- El programa Acelera Pyme surge como consecuencia del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 con su inmediata puesta en marcha, a través de Red.es, y está compuesto por diferentes iniciativas que persiguen el objetivo de acelerar el proceso de digitalización de las pymes.
- Se encuentra recogido dentro del Plan España Digital 2025 y del Plan de Digitalización de Pymes

2021-2025. Asimismo, a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) se refuerza el programa inicial, poniéndose en marcha medidas de refuerzo al impulso de la transformación digital de las Pymes.

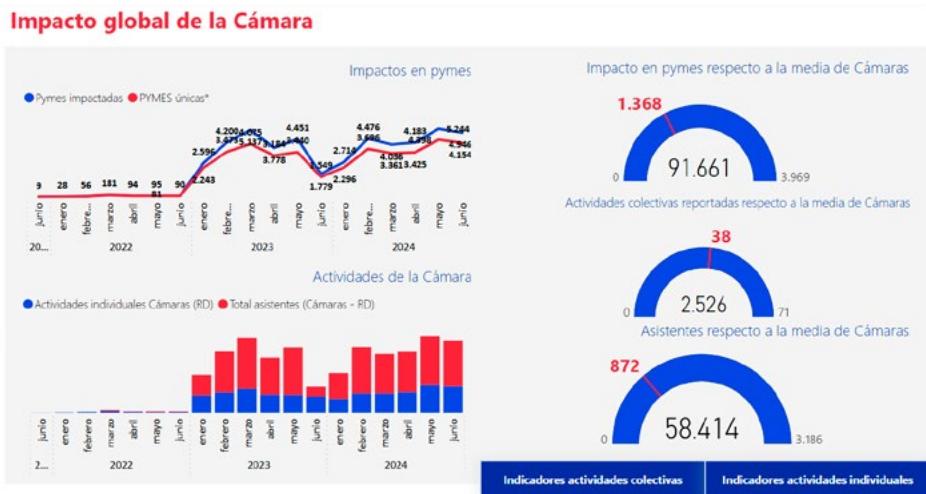
- **Acelera Pyme son actuaciones dirigidas a impulsar la transformación digital de las pymes y autónomos**, no solo llevadas a cabo por Red.es, sino también desde la SEDIA y desde el propio Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.

Descripción

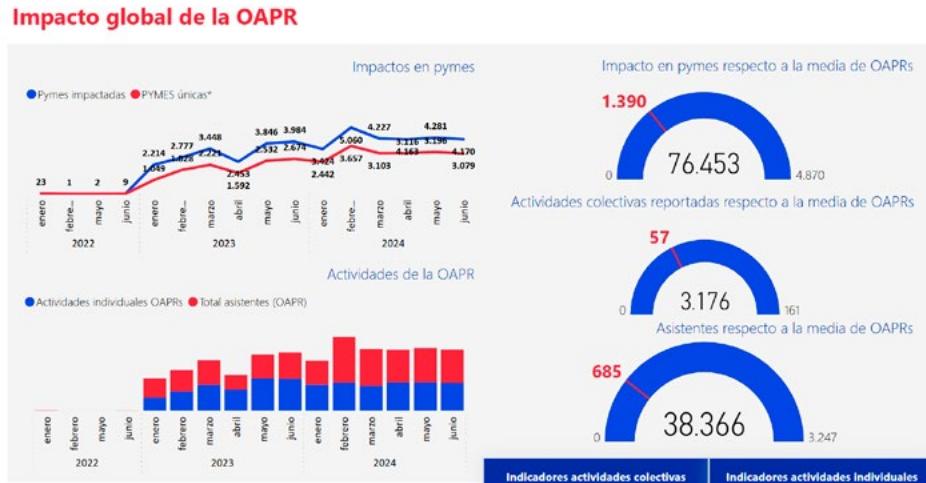
- En esta iniciativa se engloban 4 modelos de actuación: en primer lugar, dos convocatorias de ayuda; y en segundo

lugar dos acuerdos con la Cámara de España, la primera mediante convenio y la segunda mediante subvención directa.

OFICINAS ACELERA PYME



RED DE OAPRs



RED DE OAPRs



CONVOCATORIAS INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Convocatorias IA y THD (35M€, FEDER, 2020-2025) (C007/20-ED)

Objetivo estratégico

- Aportar nuevas mejoras técnicas a productos, procesos o servicios que no estén sustancialmente asentados.

Descripción

- La concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva financiará proyectos de desarrollo experimental basados en tecnologías habilitadoras digitales. Estos proyectos podrán incluir la creación de prototipos, demostraciones, proyectos piloto, ensayos y validaciones de productos, procesos o servicios nuevos o mejorados en condiciones reales, con el objetivo principal de aportar mejoras técnicas.

También se permite el desarrollo de prototipos o proyectos piloto que puedan ser comercializados si su fabricación para fines de demostración y validación es demasiado costosa. Los proyectos deben enfocarse en actividades de desarrollo y mejora funcional y no se aceptarán proyectos que solo integren tecnologías de terceros. Los proyectos subvencionables deben estar en los niveles de madurez tecnológica TRL 7 u 8.

Datos de Impacto

- **Beneficiarios:** 207.
- **Ayudas:** 32.626.558,10 €.

Convocatoria IA y cadena de valor (105M€, MRR, 2021-2025) (C005/21-ED)

Objetivo estratégico

- Seleccionar, en régimen de concurrencia competitiva, a los beneficiarios de las ayudas para financiar proyectos y actuaciones subvencionables con las

siguientes características: el desarrollo de ámbitos estratégicos de la I+D+i empresarial y el emprendimiento en el ámbito tecnológico.

Descripción

- Esta Convocatoria busca seleccionar, en régimen de concurrencia competitiva, a los beneficiarios de ayudas para financiar proyectos de I+D+i empresarial y emprendimiento en el ámbito tecnológico. Los proyectos deben abordar retos sociales, fomentando el desarrollo de conocimientos y tecnologías para solucionar problemas complejos mediante investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
- Los proyectos subvencionables serán de investigación industrial y desarrollo experimental, según el Reglamento (UE) nº 651/2014. La investigación industrial se enfoca en adquirir nuevos conocimientos para desarrollar o mejorar productos, procesos o servicios, incluyendo la creación de prototipos en entornos de laboratorio. El desarrollo experimental consiste en usar conocimientos existentes para crear o mejorar productos, procesos o servicios, incluyendo planificación y documentación.
- Los proyectos deben estar relacionados con alguna de las siguientes tecnologías digitales:

- Inteligencia artificial: machine learning; deep learning; neural networks.
- Internet de las Cosas (IoT).
- Tecnologías de procesamiento masivo de datos e información (Open/Linked/Big Data).
- Computación de alto rendimiento (high performance computing).
- Computación en la nube.
- Procesamiento de lenguaje natural.
- Ciberseguridad; biometría e identidad digital.
- Blockchain (Cadena de Bloques).
- Robótica.
- Realidad virtual y aumentada, efectos especiales y simulación.
- Impresión 3D y fabricación aditiva.

Datos de Impacto

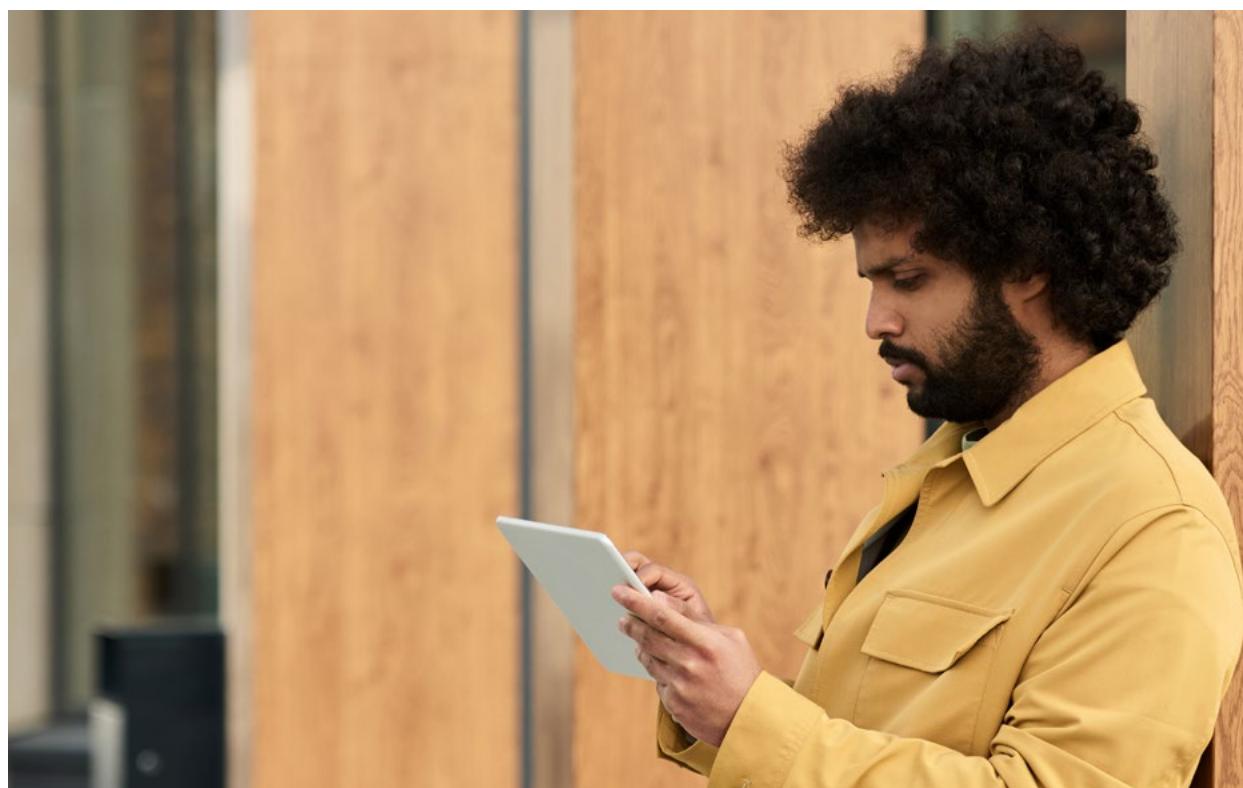
- Esta Convocatoria (C005/21-ED) tiene la finalidad de seleccionar, en régimen de concurrencia competitiva, a los beneficiarios de las ayudas para financiar proyectos y actuaciones subvencionables con las siguientes características: "El desarrollo de ámbitos estratégicos de la I+D+i empresarial y el emprendimiento en el ámbito tecnológico. Entre otras actuaciones, se incluyen aquéllas que aborden el desarrollo y el emprendimiento tecnológico.
- En fase de revisión de la justificación los primeros 146 expedientes que terminaron la ejecución en agosto de 2024. 47 expedientes en fase de presentar

la documentación de justificación y 13 expedientes en ejecución.

- **Beneficiarios:** 210
- **Ayudas:** 102.127.139,72 €

JUSTIFICACIÓN DE LA AYUDA

En plazo ejecución	13
Renuncia	1
En plazo justificación	47
En revisión justificación	146



Convocatoria contenidos digitales (15M€, FEDER, 2020-2025) (C008/20-ED)

Objetivo estratégico

- Apoyar la generación de soluciones, conocimientos, tecnologías e innovaciones (tecnologías habilitadoras) destinadas a la mejora de procesos de

digitalización y la creación de productos y servicios tecnológicamente avanzados y de mayor valor añadido que reviertan en el conjunto de las pymes.

Descripción

- La concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva financiará proyectos de desarrollo experimental basados en tecnologías habilitadoras digitales. Estos proyectos pueden incluir la creación de prototipos, demostraciones, proyectos piloto, ensayos y validaciones de productos, procesos o servicios nuevos o mejorados en condiciones reales, con el objetivo

de aportar mejoras técnicas. También se permite el desarrollo de prototipos o proyectos piloto que puedan ser comercializados si su fabricación para demostración y validación es muy costosa. Los proyectos deben enfocarse en el desarrollo y mejora funcional, y no se aceptarán aquellos que solo integren tecnologías de terceros.

Datos de Impacto

- **Beneficiarios:** 65
- **Ayudas:** 10.535.728,51 €

Desafía

Objetivo estratégico

- El objetivo del proyecto es la promoción de las empresas y sectores de tecnología española en mercados con repercusión internacional.

Descripción

- Desafía (anteriormente STC) es una iniciativa creada por **Red.es** e ICEX España Exportación e Inversiones que facilita a las pequeñas empresas españolas su entrada en los ecosistemas tecnológicos más innovadores del mundo. Asimismo, asesora, acompaña y conecta con agentes clave, a través de expertos dentro de cada ecosistema. Además, es una comunidad de emprendedores, mentores y empresas consolidadas.
- La iniciativa engloba un conjunto de actuaciones de asesoramiento y entrada a ecosistemas internacionales, con el fin de facilitar a las empresas tecnológicas españolas la entrada o expansión en dichos ecosistemas. Les ofrece asesoramiento, formación y apoyo permanente y continuo.

- El proyecto y sus ecosistemas:
 - **Desafía San Francisco:** apoyo a la implantación de empresas en Silicon Valley. Plataforma para empresas españolas de base tecnológica situada en San Francisco, en funcionamiento desde septiembre de 2011. Facilita el aterrizaje y establecimiento de las empresas tecnológicas españolas en dicha área.
 - **Desafía Londres:** dirigido a startups con soluciones de tecnologías limpias. Inicia su andadura en 2023 con la celebración de su primera edición y se suma a la lista de programas de inmersión impulsados por **Red.es** e ICEX en ecosistemas tecnológicos de referencia como los actuales Desafía San Francisco y Desafía Berlín.
 - **Desafía Berlín:** está destinado a la inmersión y acompañamiento de las startups españolas orientada a los sectores de automoción y movilidad, con un alto componente de innovación y tecnología, que estén



interesadas en expandir su negocio internacionalmente.

- **Desafía Nueva York:** el Programa, puesto en marcha por **Red.es**, ICEX e INCIBE está orientado a la formación y al asesoramiento a empresas tecnológicas españolas de la industria de la ciberseguridad en materias que les permitan escalar su actividad global.
- **Desafía Nórdicos:** El programa Desafía Nórdicos tiene como objetivo promover la entrada de startups españolas del sector de la salud digital en los ecosistemas de Dinamarca, Suecia y Finlandia. A través de una serie de actividades formativas e

inmersivas, se busca que las empresas españolas escalen su modelo de negocio a nivel internacional y exploren oportunidades de colaboración en los mercados nórdicos y globales.

- **Desafía Suiza:** Desafía Suiza tiene como objetivo apoyar a startups con soluciones de mejora de la sostenibilidad en las grandes corporaciones. El programa ofrece a las empresas participantes apoyo personalizado para desarrollar su internacionalización a través de Suiza, donde se encuentran importantes hubs de innovación abierta en los que se buscan innovaciones para acometer el gran reto de la sostenibilidad.

Presupuesto

- El presupuesto previsto para 2024 es de 568.000€.

Datos de impacto

- En 2024 se incorporaron dos nuevas desafías al ecosistema: Desafía Nórdicos, dedicado a la salud mental, y Desafía Suiza, dedicado a la Sostenibilidad.

Impacto

- **7 ecosistemas tecnológicos** en la iniciativa Desafía con 55 empresas participantes.

3. Servicios Públicos Digitales



CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES

Objetivo estratégico

- **Red.es** es una de las entidades públicas pioneras en el fomento e implantación del concepto Smart City en nuestro país.
- En España se ha venido apostando de forma decidida por el impulso de las Smart Cities desde hace varios años, a través de la puesta en marcha de diversos instrumentos de política pública promovidos desde los distintos niveles de la administración.
- Pieza fundamental de este impulso, a nivel de la Administración General del Estado, lo constituye el Plan Nacional de Ciudades Inteligentes, aprobado en el año 2015, al que siguió en 2017 el Plan Nacional de Territorios Inteligentes, planes que han sido reconocidos como buena práctica en esta materia a nivel internacional y en los que **Red.es** ha jugado un papel impulsor protagonista.
- En el marco de los planes de Ciudades y Territorios Inteligentes, desde **Red.es**, se han promovido un total de cinco convocatorias dirigidas a las entidades locales, que han permitido desarrollar hasta 61 proyectos, movilizando 200M€ hacia soluciones Smart. Además, se está colaborando con la Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para impulsar el desarrollo de Ciudades y Territorios Inteligentes.
- Se ha realizado un gran esfuerzo en el desarrollo de normas y estándares para aplicarlos en los proyectos, por parte del Comité Técnico de Normalización 178 de UNE (antes AENOR): Comité CTN 178 Ciudades inteligentes (une.org).



Descripción

Ciudades Inteligentes

1^a Convocatoria (2014-2024)

- La primera convocatoria de Ciudades Inteligentes se lanzó en junio de 2014 y contó con un presupuesto total de 15 millones de euros. De estas ayudas podían beneficiarse los 104 municipios de más de 20.000 habitantes pertenecientes a las comunidades autónomas de Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura. Las iniciativas podían ser presentadas por ayuntamientos o agrupaciones de municipios, con un presupuesto máximo

de un millón de euros por ciudad, que **Red.es** financiaba entre un 60% y un 80% financiados mediante fondos FEDER.

- A esta convocatoria se presentaron 37 solicitudes de las tres comunidades autónomas. Se seleccionaron 11 iniciativas (7 de Andalucía, 2 de Castilla-La Mancha y 2 de Extremadura) con actuaciones en 24 municipios, y una inversión total de 13,8 millones de euros.

2^a Convocatoria (2015-2024)

- Programa de ayudas para potenciar el empleo de las TIC en el desarrollo de las ciudades y territorios, y así impactar positivamente en las oportunidades de desarrollo económico, en la calidad de vida de sus ciudadanos, y en el nivel de los servicios públicos que estos reciben.
- La segunda convocatoria de Ciudades Inteligentes se lanzó en julio de 2015 y contó con un presupuesto total de 48 millones de euros, que finalmente se amplió a 63. De estas ayudas podían beneficiarse los municipios de más de 20.000 habitantes de todas las comunidades autónomas españolas.

- A la convocatoria se presentaron un total de 108 proyectos por valor de 261 millones de euros. Tras la resolución, se beneficiaron 14 proyectos. Las entidades locales, se hicieron cargo de entre un 30% y un 40% de cada iniciativa, siendo el resto aportado por el Ministerio, a través de **Red.es**, con la cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).



Islas Inteligentes

- La convocatoria de Islas Inteligentes buscaba potenciar el empleo de las TIC en el desarrollo de territorios insulares. En particular, en aquellos para los que el factor insular impacta negativamente en las oportunidades de desarrollo económico, en la calidad de vida de sus ciudadanos y en el nivel de los servicios públicos que estos reciben.
- Los proyectos centrarán los esfuerzos en la mejora de los servicios para sus ciudadanos y visitantes y el desarrollo sostenible y eficiente de estos territorios.
- De las once islas que podían acceder a estas ayudas –siete de Canarias y cuatro de Baleares–, se presentaron a la convocatoria un total de 10: Gran Canaria, Tenerife, La Palma, El Hierro, Lanzarote, Fuerteventura, Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera. La Gomera no se presentó.
- Tras la resolución de la convocatoria se seleccionaron 3 proyectos con un presupuesto total de 19,3 M€ (La aportación de Red.es es del 100%, con cargo íntegro a FEDER).

Destinos Turísticos Inteligentes

- Programa de ayudas para el desarrollo de Territorios Inteligentes, que atiendan a la transformación digital de la actividad turística, así como a la mejora de la eficiencia energética de la actividad turística, a través del empleo de las TIC.
- Un total de 84 municipios de toda España fueron candidatos de Destinos Turísticos Inteligentes. Son aquellos de más de 20.000 habitantes que han sido incluidos al menos una vez en los últimos diez años en la Encuesta de Ocupación Hotelera del Instituto Nacional de Estadística (INE) y no han resultado beneficiarios de las anteriores convocatorias de Ciudades e Islas Inteligentes de **Red.es**.
- A ellos se suman otras entidades locales, como diputaciones provinciales, Consell

y cabildos insulares y mancomunidades, así como ciudades y comunidades autónomas uniprovinciales. En total, más de 150 posibles administraciones.

- 24 entidades locales resultaron beneficiarias de la convocatoria: 15 ayuntamientos, 8 diputaciones y 1 mancomunidad.
- El presupuesto total acumulado es de 71,1 M€. **Red.es** aporta un total de 44 M€ gracias a la cofinanciación del FEDER a través del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE). Las entidades locales se hacen cargo, por su parte, de entre un 20% y un 40% del coste total estimado de cada iniciativa.

Pilotos Edificios Inteligentes

- La iniciativa Edificios Inteligentes centra su objetivo en el desarrollo de actuaciones dirigidas al tratamiento de los edificios como objetos internos de la ciudad inteligente y a su integración en la misma. Se entienden como objetos internos los aeropuertos, estaciones de ferrocarril y de autobús, puertos, edificios públicos (museos, dependencias municipales, polideportivos, colegios, mercados, entre otros), edificios singulares e históricos, edificios de viviendas, etcétera.
- Pudieron optar a la convocatoria los municipios de más de 200.000 habitantes

de cinco comunidades autónomas: Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia y Madrid, lo que representa un total de 17 ciudades españolas: Córdoba, Granada, Jerez de la Frontera, Málaga y Sevilla (Andalucía); Badalona, Barcelona, Hospitalet de Llobregat, Sabadell y Terrassa (Cataluña); Alicante, Elche y Valencia (Comunidad Valenciana); A Coruña (Galicia), y Madrid y Móstoles (Comunidad de Madrid).

- Tras la resolución definitiva resultaron 8 beneficiarios por un presupuesto total de 32,1 M€, de los que **Red.es** aporta 22 M€ con la cofinanciación de FEDER.

Convenio de colaboración RECI y FEMP RECI

- Este acuerdo entre **Red.es** y RECI busca colaborar para mejorar las ciudades y territorios inteligentes. Se centrarán en compartir información y promover el conocimiento utilizando bases de datos y plataformas en línea avanzadas. El objetivo final es beneficiar a estas áreas mediante iniciativas conjuntas. Es importante destacar que este acuerdo no

implica compromisos legales específicos, sino más bien una voluntad de trabajar juntos hacia un objetivo común. Cualquier compromiso legal deberá formalizarse por separado mediante convenios entre las partes involucradas. Será de aplicación desde el día siguiente a su firma y tendrá una duración de cuatro años.

FEMP

- El convenio entre La Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y **Red.es** tiene el objetivo principal fomentar la innovación en el sector público local

mediante la formación, el intercambio de información y la colaboración entre diferentes agentes.

Real Decreto FEMP

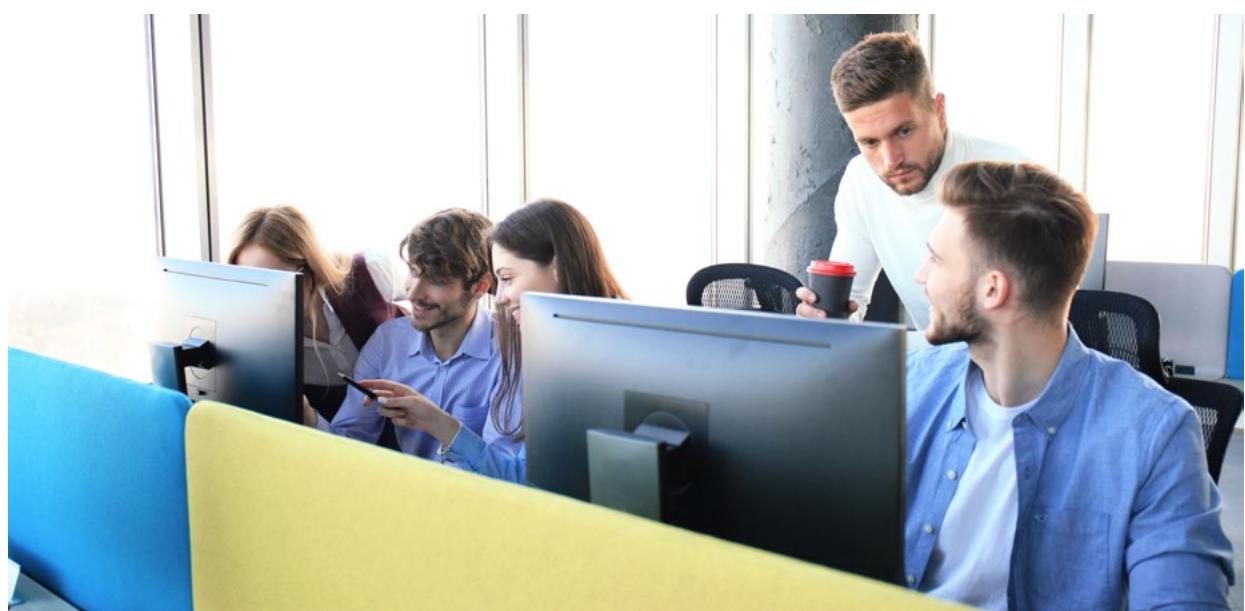
- Este real decreto regula la concesión directa y excepcional de una subvención a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para financiar, desarrollar y gestionar el Proyecto Espacios de Datos para las Infraestructuras Urbanas Inteligentes (EDINT). La subvención tiene como finalidad crear y explotar un espacio de datos multisectorial que agrupe información de diversas ciudades, facilitando el intercambio de datos con otros municipios y sectores estratégicos, especialmente el de la movilidad sostenible. La FEMP, como receptora de los fondos, será responsable de operar y mantener este espacio de datos,

asegurando su sostenibilidad a largo plazo y la interoperabilidad con otras plataformas. Este proyecto forma parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, cumpliendo con los hitos y objetivos vinculados, y contribuirá al objetivo de crear grandes espacios de datos sectoriales e interoperables de alto valor en sectores estratégicos como el agroalimentario, la movilidad sostenible, la salud y el comercio, conforme a la normativa ambiental de la UE y nacional.

APORTA – DATOS.GOB.ES

Objetivo estratégico

- Unido a la idea de economía del dato, se presenta el concepto de datos abiertos como elemento clave en la generación de valor social, valor económico e impulsor del concepto de gobierno abierto.
- Los datos abiertos, generados mayoritariamente por las administraciones públicas, se presentan como aquellos que cualquiera es libre de utilizar, reutilizar y redistribuir, con el único requisito de atribución de su fuente.
- A través de la iniciativa Aporta, **Red.es**, en colaboración con la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, trabaja con el fin de facilitar el acceso a la información del sector público en forma de datos abiertos e impulsar el desarrollo de servicios avanzados basados en ellos.
- La iniciativa busca la armonización y la búsqueda de sinergias entre los proyectos de datos abiertos ya en marcha en España. Se persigue en todo momento el impulso y la coordinación de las acciones que vienen desarrollando la administración, el sector privado y el ámbito académico.
- Por otro lado, se contribuye a que España se haya convertido en un referente a nivel internacional en datos abiertos. Nuestro país se consolidó en segunda posición en el Open Data Maturity 2020, elaborado por el Portal Europeo de Datos. A fecha de 2022, España sigue formando parte del grupo de países líderes como octavo año consecutivo.



Descripción

- La Iniciativa Aporta es la estrategia nacional de coordinación y de impulso de la apertura de datos procedentes del sector público, y de promoción del desarrollo de servicios avanzados basados en ellos. Entre sus objetivos destacan:
 - Creación de un punto de encuentro donde los demandantes y ofertantes de datos puedan disponer de los datos centralizados.
 - Desarrollo del mercado de la reutilización en el ámbito nacional.
 - Impulsar el enriquecimiento permanente del punto de encuentro existente entre los demandantes y oferentes de datos. Datos.gob.es, plataforma que alberga el Catálogo Nacional, repositorio de los datos generados por las administraciones fruto de su actividad.
 - Promocionar y sensibilizar acerca del valor de los datos abiertos, desarrollando actuaciones de información y formación.
 - Dinamizar el desarrollo del mercado de la reutilización en el ámbito nacional.
- La Iniciativa Aporta se desarrolla en 7 líneas de actuación:
 - Catálogo Nacional y Soporte.
 - Sensibilización.
 - Regulación.
 - Cooperación Nacional.
 - Cooperación Internacional.
 - Análisis y estadística.
 - Innovación.
- **datos.gob.es** es el punto de encuentro entre las administraciones, las empresas y los ciudadanos que forman parte del ecosistema de datos abiertos en España.



Presupuesto

- Total de Datos Abiertos para el periodo 2017-2023: 2.500.000 €.

Impacto

- **1.699.792 de visitas** a datos.gob.es en 2024.
- Superados los **90.000 (+13.000 en 2024) datos abiertos** en la Iniciativa Aporta – datos.gob.es.



4. RedIRIS



UNI-DIGITAL

Uni-Digital

Objetivo estratégico

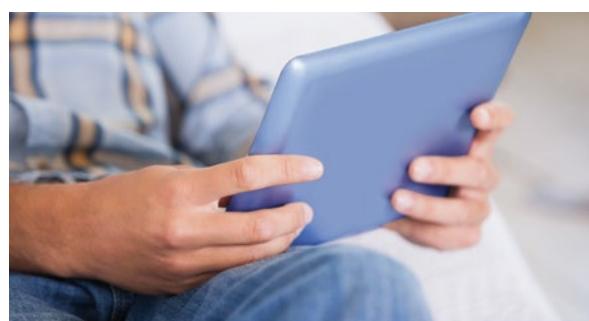
- Mejora de infraestructuras digitales y de los servicios TIC compartidos de las Universidades.

Descripción

- **Red.es** participa en Uni-Digital a través de su departamento RedIRIS, que proporciona a las universidades y centros científicos españoles servicios de conectividad avanzada, así como varios servicios TIC comunes.
- Las actuaciones quedan enmarcadas en el Componente 21 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, cuentan con 50M€ (2021-2023) y se dividen en dos grandes bloques:
 - Infraestructuras Digitales: 31,5 M€ - para extensión de fibra óptica y equipamiento de red. El objetivo de esta línea de actuación es mejorar las infraestructuras de red (fibra óptica y equipos de red a 100 Gbps) para que centros universitarios y científicos cuenten con servicios de conectividad avanzada. Abarca más de 40 actuaciones a ejecutar con 16

instituciones afiliadas a RedIRIS, entre las que destacan 7 redes académicas y de investigación autonómicas.

- Servicios TIC comunes: 18,5 M€ - El objetivo es desplegar de forma eficiente una serie de servicios TIC centralizados que se ofrecerán a todas las universidades. Abarca, entre otros, nuevos servicios en el ámbito de ciberseguridad, administración electrónica, videoconferencia, servicios cloud y adquisición centralizada de licencias.

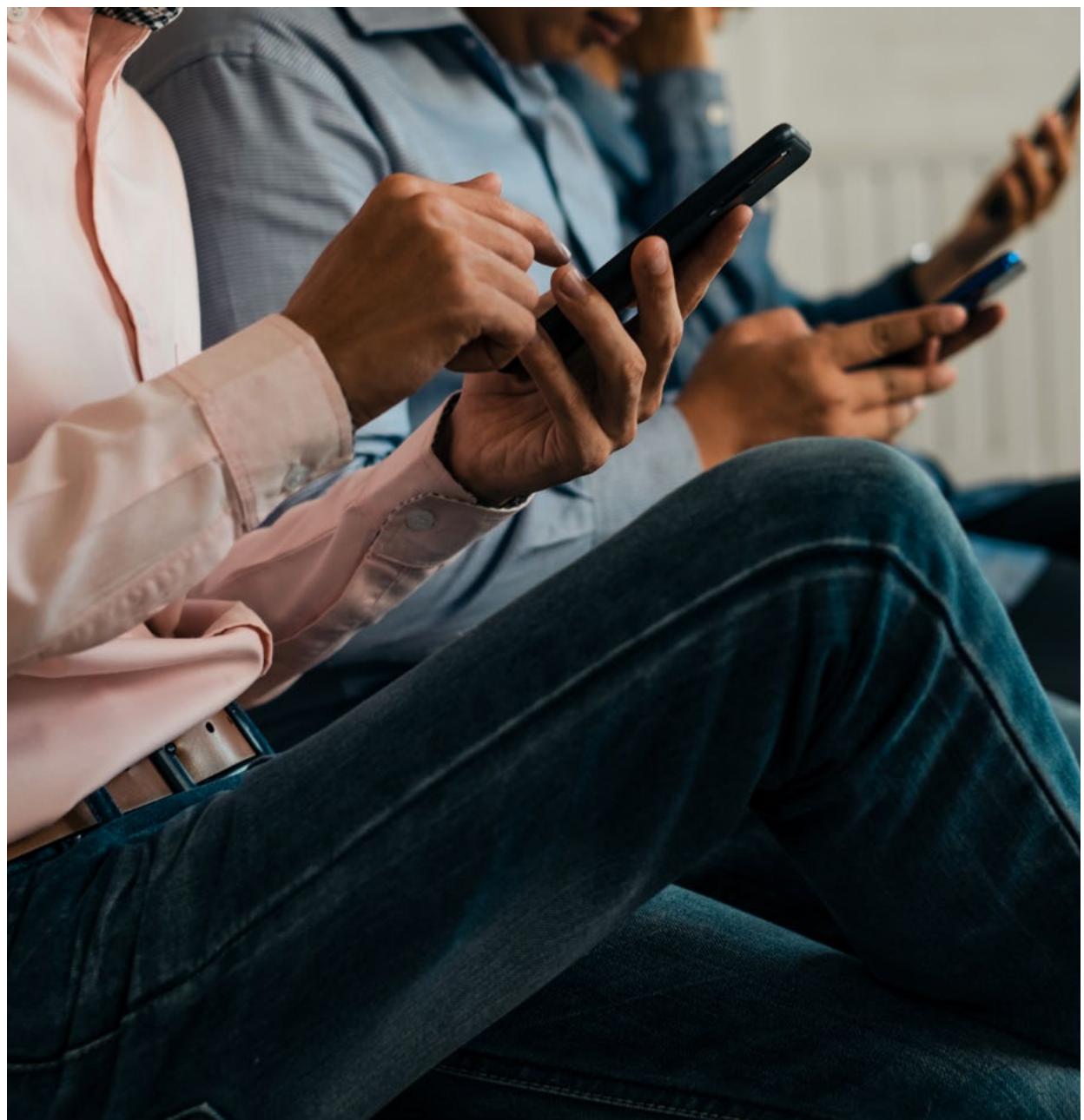


Presupuesto

- Un presupuesto total de 50 M€ para el periodo 2021-2023: 31,5 M€ para Uni-Digital RedIRIS Infraestructuras Digitales y 18,5 M€ para Uni-Digital RedIRIS servicios TIC comunes.

Impacto

- **15 licitaciones** en 2024 en el marco UNI Digital.



REDIRIS OPERACIÓN

RedIRIS

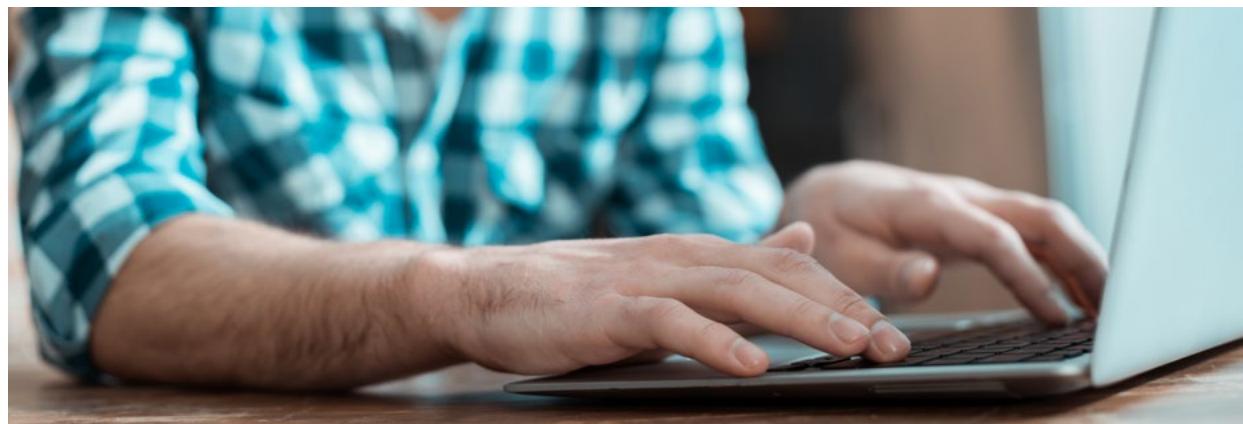
Descripción

- **Red.es** participa en Uni-Digital a través de su departamento RedIRIS, que proporciona a las universidades y centros científicos españoles servicios de de las herramientas necesarias para colaborar telemáticamente entre ellos en condiciones óptimas, tanto a escala nacional (en colaboración con las redes académicas y científicas autonómicas), como a escala internacional.
- RedIRIS es la red académica y de investigación española que proporciona servicios avanzados de comunicaciones a la comunidad científica y universitaria nacional. Está financiada por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades e incluida en su mapa de Instalaciones Científico-Técnicas Singulares (ICTS). Se hace cargo de su gestión la entidad pública empresarial **Red.es** adscrita al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial.
- Para el cumplimiento de su misión, RedIRIS cuenta con RedIRIS-NOVA 100, la red troncal de transmisión óptica basada en fibra oscura que estará en operación durante las próximas décadas. Gracias al uso de equipamiento óptico avanzado, se ofrecen a la comunidad investigadora española múltiples circuitos de hasta 100 gigabits por segundo. Esta red permite a los investigadores españoles disponer de RedIRIS-NOVA proporciona acceso a la red de investigación mundial a través de la red pan-europea GÉANT, una infraestructura de red de fibra oscura que interconecta a 33 redes nacionales de investigación. Proporciona además el acceso a las redes de investigación de otras zonas del mundo como Internet2 (USA), Canarie (Canadá), RedCLARA (América Latina), EUMEDCONNECT3 (Norte de África), etc.
- La conectividad externa de RedIRIS se complementa con el acceso a la Internet Comercial Global a través de dos salidas a dos proveedores de ámbito internacional. Además, RedIRIS tiene presencia en los puntos de intercambio nacionales ESPANIX y CATNIX, ubicados en Madrid y Barcelona respectivamente, e internacionales como GigaPIX, el punto neutro portugués.

- La participación de RedIRIS en proyectos de I+D e innovación (I+D+i) permite validar nuevas tecnologías, adecuar éstas a las necesidades de la comunidad de usuarios, apoyar actividades concretas de grupos de investigación y, en suma, acumular conocimiento para mejorar la red académica española.
- El servicio de conectividad es el principal que presta RedIRIS, pero en su catálogo de servicios hay otros de gran importancia para las instituciones afiliadas (universidades y centros científicos).
- Destacan sobre todo los servicios en el área de ciberseguridad (gestión de incidentes; compartición de ciberinteligencia en tiempo real; mitigación de ataques de denegación de servicio – DDoS; DNS Firewall; filtrado antispam y antivirus; certificados digitales; simulación de phishing; asesoramiento a algunas instituciones para cumplir con el Esquema Nacional de Seguridad;...).
- También tienen gran importancia los servicios de identidad digital, que permiten mejorar la gestión de acceso a servicios on-line, de forma que, en vez de tener que usar múltiples contraseñas, se aprovechen las credenciales asignadas por las instituciones afiliadas. Ahí están incluidos el Servicio de Identidad digital de RedIRIS – SIR; y eduroam, el sistema de acceso sencillo y seguro a wifis de centros académicos y científicos.
- El catálogo de servicios de RedIRIS incluye también herramientas colaborativas (listas de distribución y compartición de ficheros pesados), acceso a cloud (acuerdo marco europeo OCIRE), transferencia de ficheros de e-ciencia, soporte a servicios de administración electrónica, transferencia de datos de e-ciencia, difusión y formación, etc. Con fondos europeos, el programa UNI-DIGITAL RedIRIS está financiando la puesta en marcha de nuevos servicios, en las áreas mencionadas, y en otras como blockchain, soporte a e-ciencia, alojamiento de proyectos interuniversitarios.



Catálogo de servicios de RedIRIS



CONECTIVIDAD

- Direccionamiento IP (IPv4/IPv6).
- Conectividad IP.
- Circuitos ópticos.
- Gestión de incidencias de Red (IRIS-NOC).
- DNS.
- Circuitos virtuales (VPN nivel 2).
- IRIS-SARA.

DIFUSIÓN

- Publicaciones.
- Eventos.

SEGURIDAD

- Gestión de incidentes de seguridad (IRIS-CERT).
- Mitigación de Ataques de Denegación de Servicio (DDos).
- Filtrado antispam (Lavadora).
- Simulación de phishing (SIMULPISHING).
- DNS Firewall.

SOPORTE TÉCNICO

- Servicios de apoyo a e-administración.
- Herramientas de monitorización.
- Otras herramientas TIC.
- Asesoramiento.

COLABORACIÓN

- Lista de distribución.
- FileSender.

IDENTIDAD DIGITAL

- Federación de identidades (SIR y eduGAIN).
- Certificados digitales (TCS).

TRANSFERENCIA DE DATOS

- Transferencia de datos para e-Ciencia.

MOVILIDAD

- eduroam.es

CLOUD

- Acuerdos GÉANT-OCRE.

Beneficiarios

- RedIRIS cuenta con más de 500 instituciones afiliadas, principalmente universidades y centros públicos de investigación, que llegan a formar parte de esta comunidad mediante la firma de un acuerdo de afiliación.

- La afiliación a RedIRIS no tiene coste alguno para la institución afiliada y da derecho al uso de todos aquellos servicios que la institución considere adecuados.



Impacto

- **+ 300 asistentes** Jornadas Técnicas de RedIRIS 2024.
- **Disponibilidad anual** de la red 100%.
- **38M€** transferidos del proyecto PERTE-CHIP.

5. Dominios



Dominios ".es"

Descripción

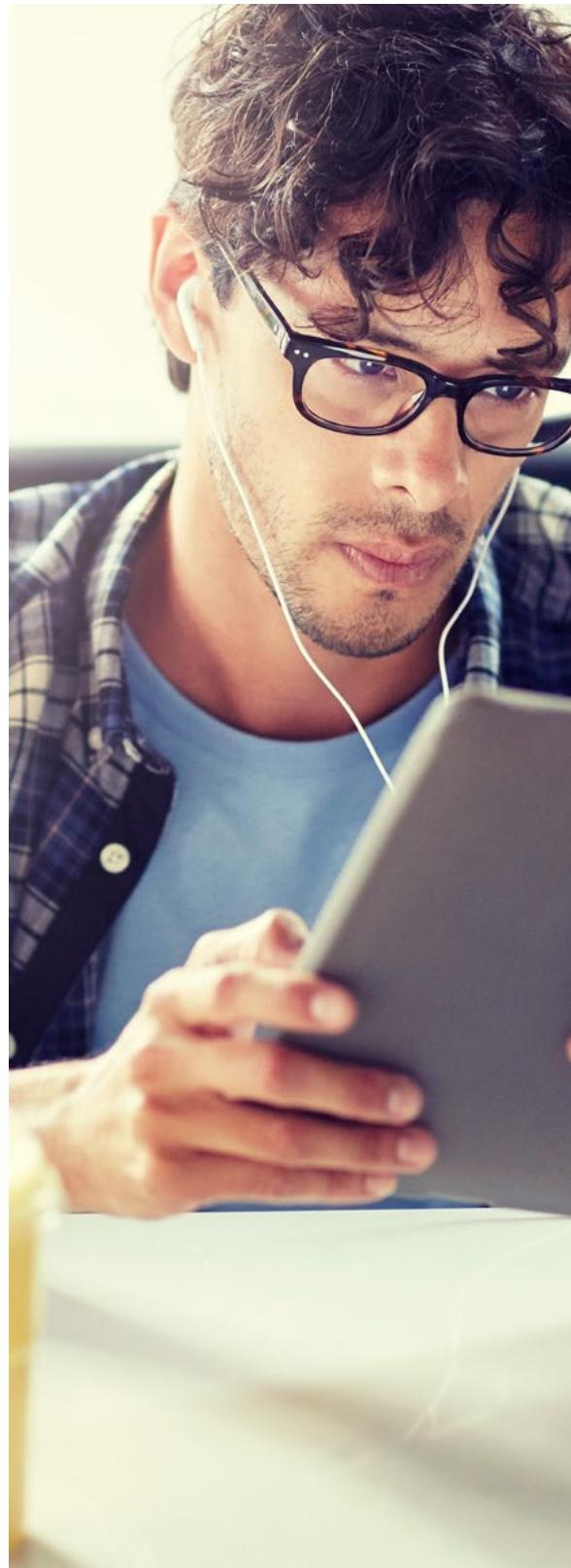
- **Red.es** es la autoridad nacional encargada de asignar y gestionar los dominios ".es", identificados con España, el castellano y la cultura hispana. El ".es" es el dominio más usado en nuestro país.
- Las actuaciones se realizan de acuerdo con las directrices establecidas por el entonces Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital en conformidad con el ICANN (Internet for Assigned Names Numbers) y las guías derivadas del mercado internacional.
- La gestión del Registro de Nombres de Dominio incluye la implantación, mantenimiento y soporte de los equipos, aplicaciones y bases de datos necesarias para el funcionamiento del sistema de nombres de dominio de internet, bajo el código de país correspondiente a España.
- El nombre de dominio bajo el ".es" contribuye a desarrollar la transformación digital de grandes empresas, pymes, autónomos, marcas comerciales y ciudadanía en general, con contenidos de comercio online, difusión, información, etc. dotando de identidad, seguridad, y confianza a las páginas web.
- En **Red.es** apostamos porque el dominio ".es" sea un dominio de calidad, seguro, fácil de adquirir y renovar, económicamente competitivo y que ofrezca servicios de valor diferenciales como la resolución extrajudicial de conflictos. Queremos que sea referente internacional de la lengua española y que se utilice para las páginas de Internet con contenido en español, en un mundo con más de 500 millones de hispanohablantes.



Datos de impacto

- Los datos a mes de septiembre de Dominios “.es” por CCAA son los siguientes:

CCAA	Diciembre 2024
Andalucía	266.496
Aragón	49.078
Asturias	43.867
Cantabria	18.272
Castilla La Mancha	55.234
Castilla y León	78.124
Cataluña	246.678
Ceuta	1.316
Extremadura	24.863
Galicia	89.209
Islas Baleares	41.449
Islas Canarias	60.013
La Rioja	33.801
Madrid	409.773
Melilla	1.123
Murcia	56.520
Navarra	18.871
País Vasco	47.618
Valencia	215.424
TOTAL	1.757.729



AmIA

¿QUÉ ES?

- AmIA es una plataforma software desarrollada por Red.es.
- Aplicando unos criterios objetivos preestablecidos, emplea **inteligencia artificial y aprendizaje automático**, para identificar potenciales dominios ".es" fraudulentos o maliciosos.
- El objetivo es **mejorar la seguridad y calidad** del Registro de Nombres de Dominio ".es" mediante la **detección y análisis de posibles amenazas**.

¿CÓMO FUNCIONA?

- AmIA compara los dominios dados de alta diariamente con una lista preestablecida por Red.es de actualización continua, para detectar posibles amenazas.

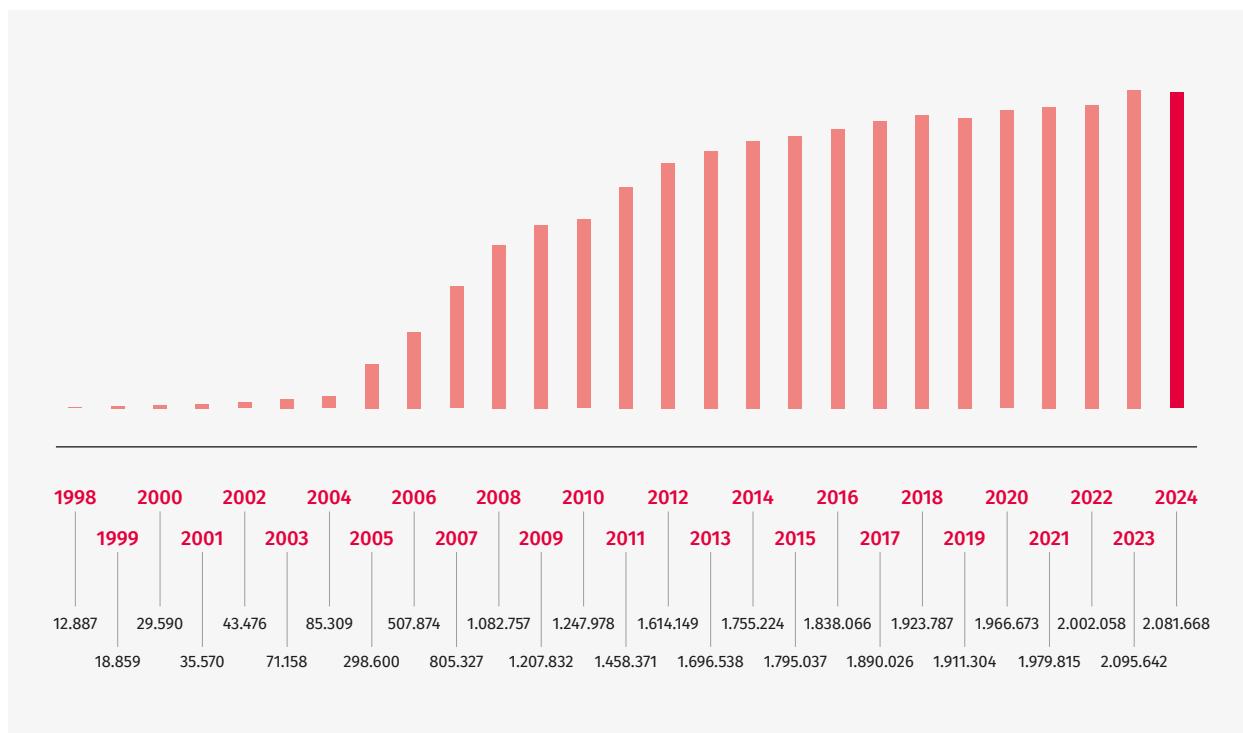


- En los casos sospechosos de incumplimiento de los requisitos de asignación, se inicia **procedimiento de cancelación de oficio** para su verificación.

DOMINIOS DETECTADOS

- **Más de 100 dominios detectados con AmIA:**
 - Doce casos similares a **loteriasyapuestas.es** (registrados días previos al sorteo de Navidad 2023).
 - Casos de carácter gubernamental u oficial:
 - **agencia-tributaria-gov.es**
 - **pago-dgt.es**
 - Entidades bancarias, tales como **Ingdirect.es**, **caixabank-inicio.com.es**, **soporte-clientes.es**, etc.

Dominios ".es" registrados en los últimos años



6. ONTSI

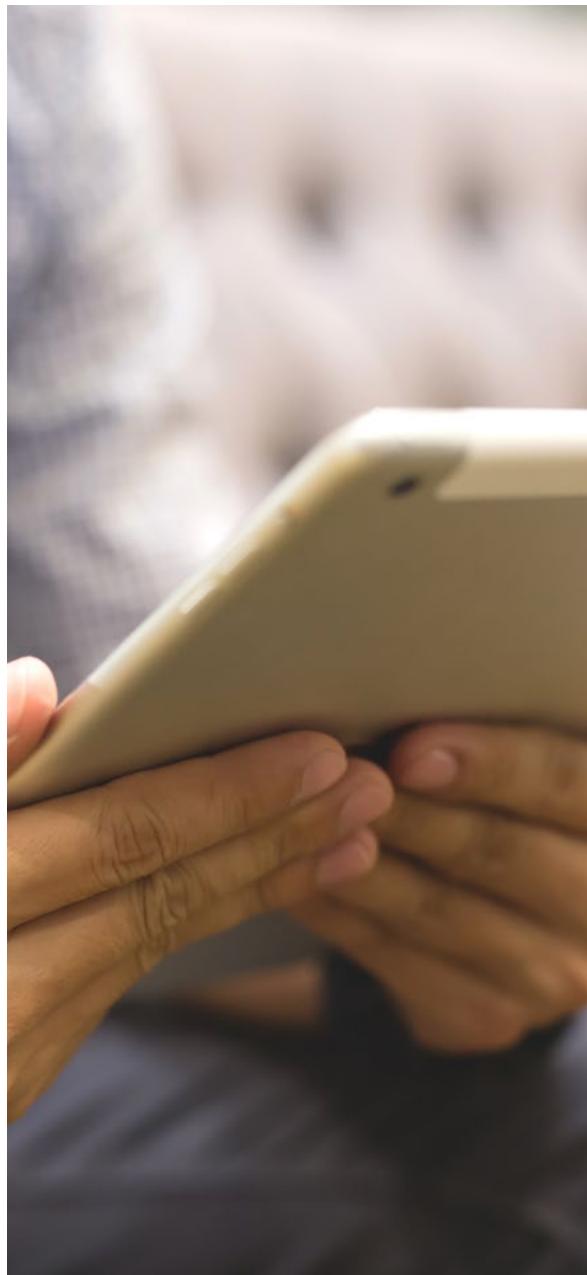


HUMANISMO TECNOLÓGICO

Carta de Derechos Digitales

Objetivo estratégico

- En julio de 2022, el Gobierno de España presentó la Estrategia España Digital 2026, que busca implementar la Carta de Derechos Digitales en seis ámbitos específicos y crear un Espacio de Observación de Derechos Digitales. Para lograr esto, **Red.es** lanzó en el mes de marzo de 2023 una Invitación Pública para seleccionar los mejores proyectos para impulsar la carta de Derechos Digitales.
- Los objetivos de esta iniciativa son:
 - Diseñar propuestas de medidas legislativas y no legislativas en relación con los Derechos Digitales, atendiendo las demandas de las partes interesadas y considerando lo que ya se está haciendo en España y en el extranjero en estos ámbitos.
 - Involucrar a la sociedad en su conjunto, así como a las instituciones públicas y privadas, en la defensa y aplicación de estos derechos.
- Este proyecto se encuadra dentro del componente 19 C19.I1. Capacitación Digital para la ciudadanía CID 286.



Descripción

- Convenios para impulsar la implementación de la Carta de Derechos Digitales en los seis ámbitos específicos que se detallan en la invitación.
 - El desarrollo de la Carta de Derechos en ámbitos específicos busca analizar los derechos digitales y entender sus desafíos, oportunidades y necesidades. En cada área, se invita a todas las partes interesadas y a expertos a participar en debates y conversaciones para llegar a consensos y proponer medidas inclusivas. Los ámbitos de actuación son:
 - 1. Derechos de libertad, protección y seguridad en el mundo digital:** incluye privacidad, protección de datos, identidad digital, ciberseguridad, y derechos que promuevan un entorno digital seguro, especialmente para menores.
 - 2. Derechos de igualdad en el mundo digital:** abarca el acceso igualitario a tecnologías e Internet, eliminación de brechas, neutralidad de Internet, accesibilidad universal y educación en competencias digitales.
 - 3. Derechos de participación:** relacionados con la libertad de expresión e información, el derecho a recibir información veraz y la participación ciudadana en entornos digitales.
- **4. Derechos digitales en el entorno laboral y empresarial:** involucra derechos específicos del mundo digital en el ámbito laboral y empresarial.
- **5. Derechos en entornos específicos:** incluye derechos en áreas como desarrollo tecnológico sostenible, salud digital, acceso a la cultura y datos de interés público, y la relación con las administraciones públicas.
- **6. Derechos en los nuevos entornos digitales:** cubre derechos en áreas emergentes y de rápida evolución como la inteligencia artificial, neurotecnología y el metaverso.
 - Actividades obligatorias en los convenios para impulsar la implementación de la carta de derechos digitales en ámbitos específicos.
- Convenio para crear un espacio de observación de los derechos digitales
 - Orientado a difundir estos derechos entre la ciudadanía y a conseguir la adhesión y defensa de los mismos por parte de las instituciones públicas y privadas, además de colaborar con otros países, con especial atención a Iberoamérica, en el desarrollo de cartas de derechos digitales.

- Actividades obligatorias en el convenio para crear un espacio de observación:
 1. Analizar el estado de los Derechos Digitales.
 2. Consolidar e integrar conclusiones de trabajos anteriores.
 3. Construir un espacio de debate y difusión.
 4. Hacer llegar avances en derechos digitales a la ciudadanía.
 5. Conseguir participación de organizaciones vinculadas a los derechos digitales.
- 6. Medir percepción social de los Derechos Digitales.
- 7. Publicar estudios e informes sobre Derechos Digitales.
- 8. Organizar actividades de difusión y concienciación.
- 9. Promover la elaboración de cartas de Derechos Digitales a nivel internacional, especialmente en el ámbito iberoamericano.
- 10. Desarrollar un plan de divulgación de resultados.

Plazo de ejecución

- Los Convenios tienen una duración de 3 años, y todas las actividades deben completarse y ser certificadas antes del 30 de junio de 2026. De esta manera se garantiza una estabilidad a los equipos

de trabajo y permite una planificación a medio plazo que permita adaptar las actuaciones a la evolución de la tecnología y la sociedad.

Impacto

- El **ONTSI** ha superado las 325 (11 en 2024) publicaciones.
- **49 entidades** han firmado la Carta de Derechos Digitales.
- **128 entidades colaboradoras** en la Carta de Derechos Digitales.
- La Carta de Derechos Digitales cuenta con más de **280 expertos** que suman esfuerzos para elaborar propuestas y velar por la construcción de un entorno digital que brinde a los ciudadanos las mayores garantías.

7. Comunicación



MWC Barcelona 2024

Objetivo estratégico

- El MWC Barcelona, organizado por GSMA (Asociación Global de Sistemas Móviles), es un gran evento donde las principales **empresas tecnológicas** presentan las últimas novedades en telefonía móvil y comunicaciones inalámbricas, así como en áreas como inteligencia artificial, realidad virtual y aumentada, robótica, software y hardware. Es considerado el más importante del mundo en su campo y busca promover la colaboración internacional en el ámbito de las comunicaciones móviles. En este congreso, los participantes pueden ver las **últimas tecnologías y conectar** con expertos de todo el mundo.

Plazo de ejecución

- Enero 2013 – Actualidad.

Presupuesto

- Se estimó un presupuesto para el año 2024 de **1,2M€**.



Pabellón de España en MWC 2024

- Red.es organizó nuevamente el Pabellón de España en el MWC Barcelona, del 26 al 29 de febrero de 2024. En esta edición, el pabellón albergó a **45 empresas punteras**, un 18% más que en 2023, en diversos sectores tecnológicos como ciberseguridad, tecnología 5G, smart cities, big data, inteligencia artificial y IoT. Estas empresas tuvieron la oportunidad de **presentar sus productos y modelos de negocio, interactuar con clientes potenciales y fortalecer su red de contactos**.
- El evento registró un **aumento del 25%** en el número de **visitantes**, con más de 10.000 presenciales y más de 7.000

virtuales. Se llevaron a cabo más de 70 actividades con la participación de 100 ponentes, incluyendo mesas redondas, ruedas de prensa, pitches y ponencias, además de visitas de delegaciones internacionales y autoridades, y actividades de networking.

- En las redes sociales, el hashtag #SpainMWC24 generó más de 330.000 impactos, llegando a una audiencia de 41.000 personas en los canales de Red.es en Twitter, Facebook, Instagram y LinkedIn. Este alcance continuó aumentando incluso después del congreso.

4YFN 2024

- Red.es e ICEX España Exportación e Inversiones seleccionaron a **48 startups españolas** para participar en el Pabellón de España en 4 Years From Now (4YFN) durante la edición de 2024. Este evento está especialmente diseñado para **el sector de las startups**, brindando **oportunidades únicas de conexión** donde emprendedores, inversores, empresas e instituciones públicas pueden establecer relaciones y desarrollar nuevos negocios conjuntamente. Es el entorno perfecto

para empresas tecnológicas en etapas muy tempranas que buscan financiación. En la edición de 2024, 4YFN centró su atención en sectores como **Digital Health, Fintech, Green Tech e Impact**.

- Dentro de 4YFN, se preparó un programa variado que incluyó: conferencias, destacados ponentes y diversas salas para explorar las últimas innovaciones tecnológicas, con un total de 19 espacios de tiempo disponibles.

Coctel oficial del Pabellón de España

- El cóctel oficial del Pabellón de España en MWC Barcelona 2024 se celebró el 26 de febrero en la Estación de Francia, con la asistencia de más de **480 personas**. Presidido por el ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, José Luis Escrivá, y con asistencia de diversas autoridades y personalidades del sector, se posicionó una vez más

como uno de los **principales eventos de networking** de referencia en el marco de MWC.

- Asistieron también representantes de las empresas del Pabellón de España y de 4YFN, así como grandes operadoras y empresas catalanas.

Balance del Pabellón de España y Cóctel oficial en MWC 2024

10.082 | **↑ 18,89%***

Visitantes al Pabellón de España

10% | **↑ 0,79%**

Del total asistentes a MWC

19,10% |
Tasa de captura

10% |
Valoración organización del Pabellón de España

83% | **↑ 1,20%**
Net Promoter Score organización (NPS)

9,36

Valoración experiencia del Pabellón de España

86% | **↑ 37,39%**

Net Promoter Score organización (NPS)

500 | **↑ 21%**

Asistentes al Cóctel Oficial

59.288 | **↑ 55,06%**

Visitas a la web

59.288 | **↑ 55,06%**

Visitas a la web

* Incremento respecto a MWC 23.

3.272.063 € | **↑ 66%**

Valor Publicitario Equivalente (VPE)

10%

Menciones al *hashtag*

5.148

Tasa de interacción

8,3%

Tasa de *engagement*

45

Empresas expositoras

12M €

Cifra de negocio estimada

9

Actividades networking

7.000

Asistentes virtuales



8. Áreas transversales



ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Evaluación

- La unidad de evaluación de programas de **Red.es** se incardina en la Dirección Adjunta de Administración, Finanzas y Fondos Europeos. Su objetivo, de acuerdo con la normativa europea, es analizar la eficacia, eficiencia, impacto y coherencia de los proyectos financiados con fondos estructurales, especialmente PRTR, FEDER y FSE. Sus funciones incluyen verificar el cumplimiento de objetivos, analizar resultados e impactos, proponer e identificar mejoras, buenas prácticas o casos de uso, garantizando el uso eficiente de recursos públicos y asegurando la alineación con los

principios transversales de la Unión Europea -digitalización, sostenibilidad e igualdad-, proporcionando evidencias útiles para la toma de decisiones estratégicas y la planificación futura. Para ello, una vez identificados los proyectos a evaluar, define diseños metodológicos ajustados a la realidad específica de cada programa y aplica técnicas óptimas -tanto cuantitativas como cualitativas- para el recolección y análisis de datos. Finalmente elabora y emite informes orientados a la valoración del impacto del programa para la rendición de cuentas.



Auditorías Técnicas

- La unidad de Auditorías Técnicas de **Red.es** se incardina en la Dirección de Adjunta de Administración, Finanzas y Fondos Europeos. Su objetivo, de acuerdo con la normativa europea aplicable, es verificar la existencia real de los bienes y servicios financiados, su conformidad técnica con los requisitos del proyecto, y la adecuada ejecución de las operaciones en el lugar de implementación, tal y como exigen los controles de legalidad, regularidad, y eficacia establecidos en los Reglamentos (UE) 1303/2013, art. 125, y el Reglamento (UE) 2021/1060 art. 74 que exigen la realización de verificaciones administrativas y sobre el terreno para garantizar la legalidad y regularidad del gasto.
- Para el desarrollo de las auditorías técnicas, se aplica un enfoque basado en el muestreo, siguiendo principios de aleatoriedad, objetividad, y transparencia, que garanticen una revisión representativa y global del conjunto de proyectos financiados por Red.es, todo ello conforme a los principios de buena gestión financiera establecidos en las recomendaciones de la Unión Europea y la Autoridad de Gestión.
- Lo anterior, unido a los controles internos implementados por **Red.es** le permiten proponer la cofinanciación de sus proyectos en los diferentes programas estructurales: PRTR, FEDER, y FSE con las máximas garantías.



SISTEMAS

OAUT

Objetivo estratégico

- La Oficina de Atención al Usuario de Telecomunicaciones nace como consecuencia de la necesidad de establecer mecanismos específicos de atención al usuario de telecomunicaciones y de gestionar un sistema eficaz de resolver sus

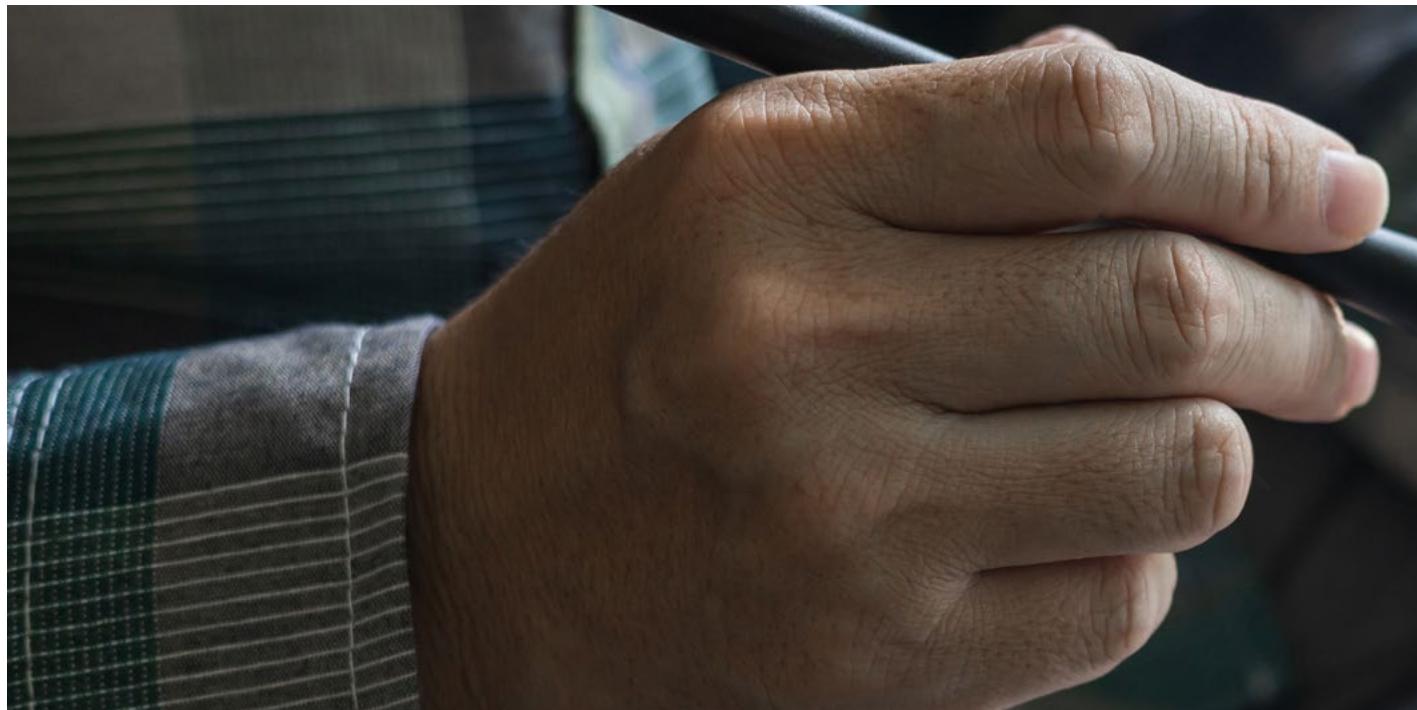
reclamaciones. Tiene como objetivo la resolución de controversias entre operadores y usuarios de telecomunicaciones y de los servicios digitales, además de proporcionar información a los usuarios.

Descripción

- En la actualidad los servicios de atención al ciudadano y de tramitación de reclamaciones y recursos, se encuentran estabilizados y prestándose con una alta calidad, cumpliéndose rigurosamente los tiempos de tramitación fijados por la secretaría de Estado de Telecomunicaciones y con una satisfacción por parte del ciudadano muy alta.
- El servicio de atención al ciudadano está externalizado y se presta dentro del contrato de **Servicios de Atención al Usuario de Red.es**, el cual engloba 15 servicios distintos. Este contrato se ha renovado recientemente (nueva licitación adjudicada a Ibermática) y tiene recorrido hasta **noviembre de 2026**. Por otra parte, **el contrato de tramitación de recursos y reclamaciones tuvo una vigencia hasta marzo 2024**. Como **recursos propios**, Red.es tiene asignado a un jefe de proyecto a **tiempo parcial** para gestionar el contrato

(partes de trabajo, facturas, reuniones de coordinación, etc.)

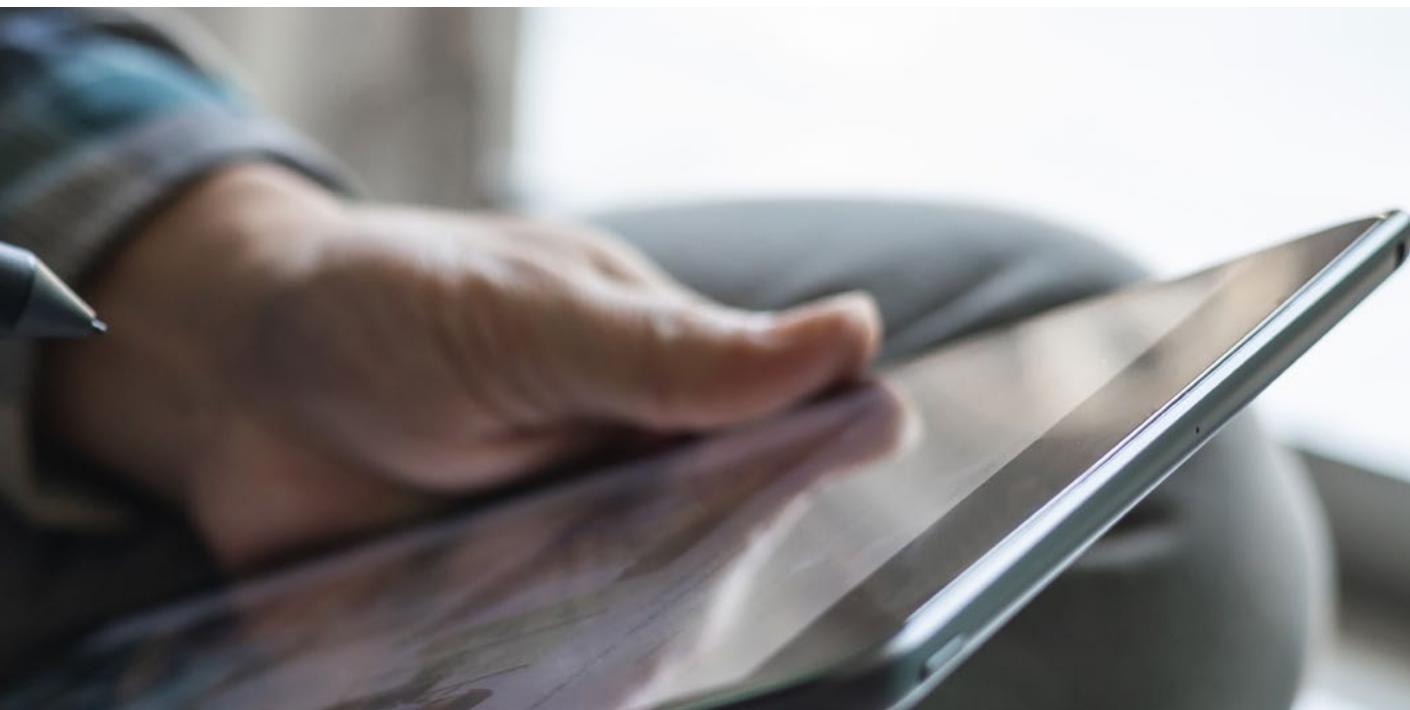
- Llegados a este momento, una vez estabilizados todos los servicios, se entiende que **Red.es aporta muy poco valor, más allá del trabajo administrativo de licitar y gestionar el contrato**. Los sistemas de información que se utilizan para realizar la tramitación son propiedad del Ministerio (Weco, SIGETEL, Portal OAUT). Además, **Red.es** no tiene conocimiento ni competencia para tomar decisiones en caso de dudas de interpretación o nuevas casuísticas a aplicar, aunque sus responsables si deban firmar requerimientos y propuestas de resolución. Por último, pero no menos importante, **Red.es asume anualmente más de 1,5 millones de euros de fondos propios**.
- Plan de **transición del servicio a la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones**:



- **El servicio de tramitación en su conjunto vuelve a ser gestionado por el órgano competente, la SETELECO, a lo largo del año 2024.**
- **Red.es** se encargó de la redacción y publicación del nuevo pliego de tramitación (último trimestre de 2023).
- En este periodo, se modificaron las transferencias de competencias existentes para que se retrotraigan a la SETELECO.
- Respecto al servicio de **CAU, la SETELECO deberá licitarlo antes de 2026**, asumiendo su gestión.
- Las tareas a llevar a cabo para realizar la transición del servicio que se enumeran a continuación tienen en cuenta que las actividades del expediente 074/23-SI,

comenzaron el 1 de mayo de 2024, siendo el adjudicatario de este contrato el prestatario actual del servicio de soporte de la OAUT, no siendo necesaria una fase de transición del servicio.

- Las actividades a realizar son:
 - 1. Traspaso de la gestión del contrato:**
(1 mes) (se estiman dos reuniones semanales total 8).
 - 1.1.** Procedimientos de seguimiento operativo y escalado.
 - 1.2.** Procedimientos de control de ANS.
 - 1.3.** Procedimientos de justificación de trabajos realizados y facturación.



2. Traspaso del flujo de firmas

(1 semana).

2.1. Definición de nuevo flujo de firmas y validaciones.

2.2. Configuración técnica y pruebas.

3. Traspaso de competencias y Cesión administrativa del contrato (1 mes).

3.1. Las competencias de soporte a la tramitación cedidas en su momento a **Red.es** han de retrotraerse al órgano competente SETELECO-OAUT.

3.2. Elaboración y firma del documento de cesión de contrato a SETELECO y firma por las partes.

- Las actividades de traspaso se coordinarán por **Red.es**, siendo estas paralelizables al no existir dependencias entre las mismas, por lo que se estima que en 1,5 meses podrá realizarse el traspaso efectivo del servicio.
- Ha de tenerse en cuenta que **no se contempla por el momento aquí el traspaso del servicio de CAU de la OAUT** que seguirá siendo gestionado por **Red.es**, planteándose su traspaso a SETELECO una vez esté estabilizado el nuevo servicio de soporte OAUT gestionado por la propia OAUT.

06

Eventos destacados



2024

FEBRERO

- Lanzamiento de la **Plataforma ONE 60M€**.
- Finaliza la ejecución de **Escuelas Conectadas**.
- Pabellón de España en **MWC Barcelona 2024**. 45 empresas.

JUNIO

- 1^a Jornada de reflexión sobre los **Derechos Digitales**.
- **Premio: Ciudades y Territorios Inteligentes: Premios Digital Tourist 2024**. AMETIC.
- **Premio: FabLabs #EuropaSeSiente 2024**.

OCTUBRE

- Ayuda a la **FEMP** para el espacio de datos de inteligencia urbana 12,9 M€.

DICIEMBRE

- Convocatoria para la **Mediana Empresa de Kit Digital 350 M€**.

MAYO

- **Premio: Kit Digital: Premio de Internet. Categoría de Transformación Digital**.
- **Modificación de Orden de Bases de Kit Digital: Incremento del importe máximo Segmento III (de 2.000€ a 3.000€) y nueva solución: Puesto de Trabajo Seguro**.
- Anuncio **Desafía Suiza**.
- Nace **Kit Consulting 300 M€**.

SEPTIEMBRE

- **Premio: Desafía San Francisco: Premio Internacional para la Igualdad de Género en el Comercio. OMC**.
- Anuncio **Desafía Nómadas**.
- Inaugurada la **Incubadora de Realidades Inmersivas de Almendralejo**.
- Nuevo programa de **Sanidad (FEDER 2021-2027) 223,3 M€**.

NOVIEMBRE

- **Premio: Kit Digital: Premio Ciudadanía**.
- **Premio: Ciudades y Territorios Inteligentes: X Foro Small Smart Cities de Don Benito**.
- **Premio: Sanidad: Premios Ennova Health. Categoría de Empoderamiento Digital del Paciente**.

07

Fuentes financiación

Las ayudas de la UE se distribuyen a través de sus programas operativos, documentos de programación aprobados por la Comisión Europea. En este contexto, las ayudas que gestiona **Red.es** se enmarcan en el Programa Operativo de Crecimiento Inteligente (POCint).

En España, es el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a través de la Dirección General de Fondos Comunitarios (DGFC) el órgano de la Administración Central responsable del estudio, evaluación y coordinación de la gestión de la aplicación en España de los Fondos Estructurales Comunitarios, en especial del FEDER.

FEDER

Todos los programas específicos de la entidad con FEDER están cofinanciados por el Programa Operativo Pluriregional de España (POPE).

FSE

Todos los programas específicos de la entidad con FSE están cofinanciados por el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ), y el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE).





Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Una manera de hacer Europa

Red.es impulsa con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) proyectos que persigan el desarrollo de productos y servicios TIC, fomenten el comercio electrónico y una mayor demanda TIC, la alfabetización digital, e-gobierno, e-inclusión, e-cultura y e-salud.

El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) es un instrumento de la Comisión Europea cuya finalidad es fortalecer la cohesión económica social en la Unión Europea corrigiendo los desequilibrios entre sus regiones, cofinanciando las políticas de gasto público desarrolladas por los estados-miembros y dirigidas a la consecución de dicho objetivo.

El FEDER aporta subvenciones a fondo perdido que se gestionan directamente por las administraciones públicas. En el caso concreto de **Red.es** todos los programas específicos de la entidad con Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) están cofinanciados por el Programa Operativo de Crecimiento Inteligente (POPE).

Los objetivos específicos de los fondos son:

- Cumplir los objetivos de la Estrategia Europea 2020 de crecimiento inteligente, sostenible e integrador.
- Maximizar el enfoque a obtener resultados que beneficien a la sociedad.
- Maximizar el impacto de la financiación de la UE.
- Favorecer el desarrollo de las capacidades del capital humano.
- Facilitar el acceso a la financiación por parte de las pymes.
- Crear un entorno empresarial favorable a la innovación.



Fondo Social Europeo (FSE)

El FSE invierte en tu futuro

Red.es impulsa con cargo al Fondo Social Europeo (FSE) proyectos que persigan el fomento de la empleabilidad, la cualificación de los jóvenes y el impulso de la formación adaptada a los nuevos modelos de negocio y a la industria digital.

El Fondo Social Europeo (FSE) es el principal instrumento con el que Europa apoya la creación de empleo, ayuda a las personas a conseguir mejores puestos de trabajo y garantiza oportunidades laborales más justas para todos los ciudadanos de la UE.

En el caso de la gestión de Red.es, todos los programas específicos de la entidad con Fondo Social Europeo (FSE) están cofinanciados por el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ), y el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE).

El FSE actúa en los siguientes campos de actividad:

- Refuerzo del empleo y la movilidad: nuevas vías de acceso al trabajo, más oportunidades para los jóvenes, ayuda para las empresas y mejores trayectorias profesionales.
- Educación más completa: una puerta abierta al aprendizaje, personas que aspiran a más y una formación verdaderamente útil.
- Oportunidades para todos: lucha contra la marginación, apoyo a las empresas sociales y a las asociaciones locales y enfoques inclusivos.
- Mejora de los servicios públicos: instituciones más eficaces y asociaciones para el progreso.



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (MRR)

Se trata de fondos de la Unión Europea movilizados de forma extraordinaria con la necesidad de aunar esfuerzos para contrarrestar el impacto de la COVID y transformar la economía. Tiene una dotación de 750.000 millones de euros que se van a canalizar a través de diferentes instrumentos con objetivos distintos.

Los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia han sido asignados para llevar a cabo reformas e inversiones en seis ámbitos de actuación:

- Transición ecológica.
- Transformación digital.
- Empleo y crecimiento inteligente, sostenible e integrador.
- Cohesión social y territorial.
- Salud y resiliencia.
- Políticas para la próxima generación, incluidas la educación y el desarrollo de capacidades.

08

Cuentas anuales

Ejercicio 2024	
OPERACIONES CONTINUADAS	
Importe neto de la cifra de negocios	8.662.432,04
Prestaciones de servicios	8.662.432,04
Otros ingresos de explotación	1.486.965.757,88
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	10.062.969,12
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	1.476.902.788,76
Gastos de Personal	-14.660.830,19
Sueldos y salarios asimilados	-10.933.615,39
Cargas sociales	-3.727.214,80
Otros gastos de explotación	-1.428.800.808,91
Servicios exteriores	-1.428.902.271,92
Tributos	-135.431,80
Pérdidas, deterioro y variación de prov. por operac. comerc.	267.044,81
Otros gastos de gestión corriente	-30.150,00
Amortización del inmovilizado	-584.975,48
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	44.510,76
Exceso de Provisiones	61.524,48
Otros resultados	-45.921,29
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	51.641.689,29
Ingresos financieros	53.914.776,69
De valores negociables y otros instr. Financieros	29.144.851,31
Imputación de Subvenciones Aportaciones Empresas del grupo	24.769.925,38
Gastos financieros	-38.478,96
Por deudas con terceros	-38.478,96
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrum. Fin.	-24.693.119,86
Deterioros y pérdidas	-24.693.119,86
RESULTADO FINANCIERO	29.183.177,87
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	80.824.867,16
Impuestos sobre beneficios	-7.035.641,41
RESULTADO DEL EJERCICIO	73.789.225,75

ACTIVO	31/12/2024	PASIVO	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE	2.147.821.910,72	PATRIMONIO NETO	595.043.561,07
Inmovilizado intangible	0,00	Fondos propios	547.471.022,32
Patentes, licencias marcas y similares		Patrimonio	117.490.319,31
Aplicaciones informáticas	0,00	Resultados negativos de ejercicios anteriores	
Inmovilizado material	29.472.792,10	Otras aportaciones de socios	-29.601.783,52
Terrenos y construcciones	29.401.950,26	Resultado del ejercicio	385.793.260,78
Instalaciones técnicas y otro inmov. Material	70.841,84		
Inversiones inmobiliarias	1.436.214,79	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	47.572.538,75
Terrenos	0,00		
Construcciones	1.436.214,79		
Inversiones en empresas del grupo	0,00	PASIVO NO CORRIENTE	847.882.012,81
Instrumentos de patrimonio	0,00	Provisiones a largo plazo	4.226.645,77
Inversiones financieras a largo plazo	9,06	Deudas a largo plazo	827.198.813,15
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	9,06	Otros pasivos financieros	827.198.813,15
Deudores no corrientes	2.116.912.894,77	Pasivos por Impuesto Diferido	15.857.512,99
Tesoro Público Deudor	2.109.489.304,70	Periodificaciones a largo plazo	599.040,90
Retornos Fondos Europeos	7.423.590,07		
ACTIVO CORRIENTE	2.349.140.405,42	PASIVO CORRIENTE	3.054.036.742,26
Deudores	1.445.207.373,95	Provisiones a corto plazo	265.196,61
Clientes por ventas y prestación de servicios	12.659.658,08	Deudas a corto plazo	1.367.303.531,39
Deudores varios	1.426.922.612,10	Deudas con entidades de crédito	0,00
Activos por impuesto corriente	5.596.179,15	Otros pasivos financieros	1.367.303.531,39
Personal	7.747,87	Deudas con empresas del grupo	4.524.550,02
Socios por desembolsos exigidos	21.176,75	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.677.855.632,21
Inversiones en empresas del grupo a corto plazo	62.238.918,64	Proveedores	54.330.953,76
Instrumentos de patrimonio	62.238.918,64	Acreedores varios	1.621.028.900,65
Inversiones financieras a corto plazo	402.390.971,06	Remuneraciones pendientes de pago	1.770.338,59
Valores representativos de deuda	0,00	Otras deudas con las Administraciones Públicas	725.439,21
Otros créditos	402.390.971,06	Anticipos clientes	0,00
Periodificaciones a corto plazo	1.100.072,17		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	438.203.069,60	Periodificaciones a corto plazo	4.087.832,03
Tesorería	438.203.069,60		
TOTAL ACTIVO	4.496.962.316,14	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.496.962.316,14

09

RedIRIS

RedIRIS es la red académica y de investigación española, de la que es titular el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MCIU), que ha delegado sus competencias de gestión en favor de **Red.es**. Desde su creación en 1988, RedIRIS ha ido evolucionando su red troncal para ofrecer servicios de conectividad avanzada a más de 500 instituciones académicas y científicas. RedIRIS también ofrece servicios TIC comunes a sus instituciones afiliadas en áreas como ciberseguridad, identidad digital, administración electrónica, acceso a cloud y herramientas colaborativas y de monitorización.

- Proporciona servicios avanzados de comunicaciones y otros servicios TIC comunes a + 500 instituciones.
- + 150 M€ invertidos en los últimos 20 años en la infraestructura (en buena parte financiada con fondos europeos).
- Proporciona proyectos científicos y actividad docente desplegando múltiples enlaces de 100 Gbps.

Misión

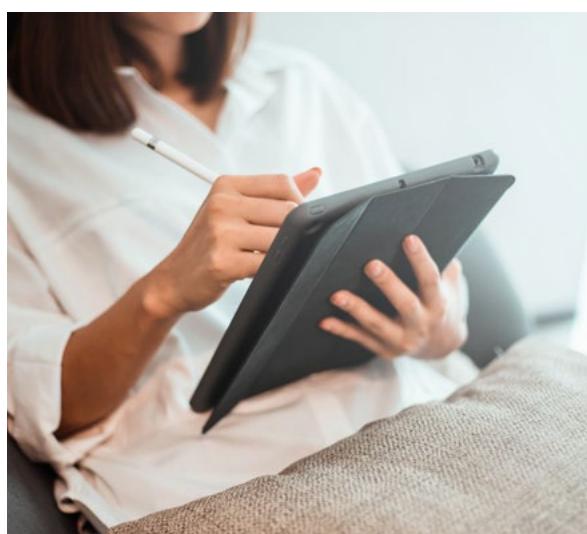
Proporcionar excelente conectividad y otros servicios TIC a las instituciones educativas y de investigación españolas, en estrecha cooperación con esas instituciones y con las redes académicas y científicas autonómicas e internacionales, a fin de facilitar la colaboración entre ellas y su acceso a las e-infraestructuras, a escala nacional e internacional.

Visión

Ser el socio de referencia en servicios TIC para las instituciones educativas y de investigación españolas, promoviendo la cooperación entre ellas, y proporcionándoles servicios de conectividad y otros servicios TIC de máxima calidad, gestionados o adquiridos de forma centralizada, que impulsen la e-Ciencia y el aprendizaje avanzado.

Tipos de instituciones afiliadas

- Centros I+D 40%.
- Universidades 16%.
- Gestores I+D 15%.
- Dpto. Investigación Hospital 12%.
- Otros 17%.



Nuestros hitos

- + 2M de usuarios en universidades y centros científicos.
- + 3M de usuarios en centros de educación de Primaria y Secundaria.
- + 5M de usuarios potenciales.
- Circuitos de muy alta capacidad (hasta 100G).
- 16.600 kms de fibra óptica, terrestre y submarina.
- Más de 70 puntos de presencia.
- Más eficiente, flexible y robusta (redundancia).
- Canales ópticos dedicados para proyectos de investigación.
- Da conectividad a las ICTSs.
- Apoya el desarrollo de las redes autonómicas.
- Despliegues adicionales posteriores de fibra óptica para algunas CCAA e instituciones afiliadas.



RedIRIS, para conectar a las instituciones universitarias y de investigación entre sí, cuenta con la inestimable colaboración de las redes académicas y científicas autonómicas.

RedIRIS colabora con otras redes académicas nacionales europeas (NRENs) para desplegar y gestionar conjuntamente una red académica y de investigación panaeuropea, GÉANT, que conecta las redes académicas nacionales europeas entre sí, y con las otras partes del mundo.

UNI-DIGITAL

El Plan Uni-Digital, coordinado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y financiado por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), tiene un presupuesto de 142 M€. De esos fondos, 50 M€ le han sido asignados a RedIRIS, para ejecutar dos líneas de actividad.

- UNI-DIGITAL RedIRIS – Infraestructuras Digitales: Mejora de las infraestructuras de red (fibra óptica y/o equipos de red a 100 Gbps) con las que se conectan a la red troncal de RedIRIS una serie de centros universitarios y científicos, para que cuenten con servicios de conectividad avanzada. Abarca unas 40 actuaciones a ejecutar con 16 instituciones afiliadas a RedIRIS, entre las que destacan 7 redes académicas y de investigación autonómicas.
- UNI-DIGITAL RedIRIS Servicios TIC comunes: Tiene como objetivo desplegar de forma eficiente una serie de servicios TIC centralizados que se ofrecen a todas las universidades. Incluye, entre otros, nuevos servicios en el ámbito de ciberseguridad, administración electrónica, blockchain, ciencia abierta, cloud y adquisición centralizada de licencias.

En 2024, se acabaron de licitar y adjudicar prácticamente todos los contratos de equipamiento de red y fibra óptica, incluyendo fibra submarina con Baleares y con Ceuta, o despliegues de fibra óptica para telescopios en ubicaciones complejas (Calar Alto y Javalambre). También se licitaron, con la cooperación de CRUE-Digitalización, varios servicios TIC compartidos, como licencias para docencia híbrida (para generación de contenidos digitales interactivos), soporte para BLUE (Blockchain de Universidades Españolas), una Plataforma Transversal de Impulso de la Ciencia Abierta (PLATICA), una plataforma de compartición de ciberinteligencia en tiempo real (SinMalos), o infraestructura en la nube que se pone a disposición de proyectos interuniversitarios de UNI-DIGITAL.



Eduroam

RedIRIS proporciona a las instituciones afiliadas un servicio de movilidad para que sus usuarios puedan disponer de un entorno virtual de trabajo con conexión a Internet, accediendo a servicios y recursos de la organización que en ese momento les acoge.

Eduroam es el servicio de acceso roaming mundial académico, que permite conectarse de forma segura a las redes WiFis de centros educativos y científicos con las credenciales del centro de origen, y sin tener que solicitar autorización a los servicios informáticos de los centros de destino.

Para hacer posible este sistema federado, miles de centros académicos y científicos de todo el mundo se han puesto de acuerdo en tener redes wifi con identificador SSID “eduroam”, y en que estas redes cumplan ciertos requisitos técnicos comunes.

- + 100 países cuentan con el presente servicio
- + 30k puntos de acceso WiFi

Acuerdo marco OCRE 2024

Desde 2016, la asociación GÉANT, integrada por las redes académicas y científicas nacionales europeas (incluyendo a RedIRIS) ha impulsado, con el apoyo de la Comisión Europea, una serie de acuerdos Marco de computación en la nube (IaaS 2016, OCRE 2020 -también conocido como IaaS+, ahora OCRE 2024), que han impulsado la transformación digital en Europa, facilitando el acceso de las instituciones académicas y científicas a un amplio catálogo de servicios en la nube, al reducir costes y cargas burocráticas.

A través de estos Acuerdos Marco, GÉANT agrega la demanda de la comunidad académica y científica panaeuropea mediante licitaciones públicas unificadas, que conectan a las

instituciones académicas y científicas con los proveedores comerciales de servicios en la nube. Esto elimina la necesidad de complejos procesos de adquisición individuales y reduce barreras entre la oferta y la demanda, ofreciendo condiciones favorables tanto desde el punto de vista comercial (precios reducidos) como del técnico (conexión directa con la red de GÉANT, integración del sistema de identidad digital) y administrativo (simplificación de las licitaciones, garantizando pleno cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en materias como privacidad y seguridad de la información).

RedIRIS, como el organismo de referencia de OCRE en España, impulsa entre sus

instituciones afiliadas el uso de estos acuerdos marco, siendo España uno de los países donde es más popular esta vía de contratación, ya usada por más de 60 instituciones académicas y científicas españolas.

- + 60 instituciones españolas ya se están beneficiando de este acuerdo (la mayoría Universidades).
- 14 acuerdos establecidos con proveedores comerciales adjudicatarios de OCIRE para España.

Nueva unidad en RedIRIS

RedIRIS ha creado una nueva unidad para mejorar la relación con sus instituciones afiliadas, que incluyen universidades y centros públicos de investigación.

RedIRIS, que comenzó prestando servicios de conectividad avanzada, pone hoy en día a disposición de sus más de 500 instituciones afiliadas un catálogo con más de 25 servicios TIC comunes, en ámbitos como ciberseguridad, identidad digital, administración electrónica, acceso a cloud y herramientas colaborativas y de monitorización.

La nueva unidad busca fomentar el conocimiento y la adopción de estos servicios, así como la colaboración y el intercambio de información entre responsables TIC de la comunidad académica y científica. Esta unidad promoverá para ello foros, webinars y la difusión de actividades a través de redes sociales. Además, realizarán encuestas periódicas para valorar el uso y satisfacción de los servicios. Esta iniciativa pretende mejorar el aprovechamiento de los servicios TIC comunes disponibles y consolidar a RedIRIS como socio de confianza de universidades y centros científicos para el sector TIC.

XXXII Jornadas Técnicas de RedIRIS 2024

La XXXII edición de las Jornadas Técnicas de RedIRIS tuvo lugar en la Universitat de les Illes Balears (UIB) del 28 al 30 de mayo de 2024. Se llevaron a cabo diferentes ponencias, mesas redondas y actividades fundamentales que configuraron el programa oficial y que estuvieron organizadas por el

equipo de RedIRIS en coordinación con la IUB y el comité de programa.

Esta edición tuvo un gran seguimiento, con 330 asistentes presenciales y centenares de personas por streaming y se obtuvieron patrocinios de 11 empresas o grupos de

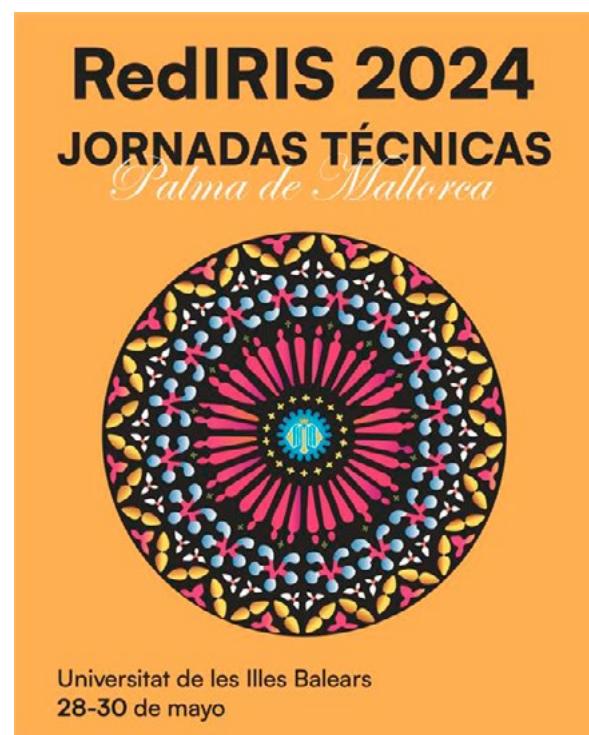


empresas: Exclusive Networks, TELTEK, Satec, Huawei, Bechtle+Microsoft, HPE, DELL+AMDA, Salta+Juniper Networks, Fortinet, Islalink y CSA.

Las líneas temáticas prioritarias seleccionadas para este evento fueron:

- Infraestructuras y servicios para la docencia y la investigación.
- Servicios TIC para la docencia, la investigación y la gestión.
- Seguridad y privacidad.
- Eficiencia y sostenibilidad: Smart Campus.
- Tecnologías emergentes.
- Inteligencia Artificial.
- Ciencia Abierta/Open Science.

Se realizaron más de 50 presentaciones, con ponentes tanto de RedIRIS, como de universidades, centros de investigación, patrocinadores y personalidades del ámbito científico y académico.



10

Dominios

Red.es es la autoridad nacional encargada de la asignación y gestión de los nombres de dominios “.es”, que se identifican con nuestro país, el idioma castellano y la cultura hispana. El “.es” es el dominio más utilizado en España, con un número de registros que ya supera los 2 millones. La gestión del Registro de nombres de dominio incluye la implantación, el mantenimiento y soporte de los equipos, aplicaciones y bases de datos necesarias para el correcto funcionamiento del sistema de nombres de dominio de Internet, bajo el código de país correspondiente a España (“.es”).

La gestión del registro se efectúa en función del interés general, asegurando su seguridad, y con arreglo a los principios de calidad, eficacia, fiabilidad y accesibilidad.

A través del servicio de Dominios, los usuarios pueden solicitar:

- Alta, renovación, baja, cancelación y transmisión de nombres de Dominio.
- Modificación de datos de Dominio.
- Procedimiento extrajudicial de conflictos.
- Atención telefónica y por correo electrónico para consultas, peticiones e incidencias.

Valores añadidos

En su afán de mejora continua, el Registro Oficial del “.es” ha implementado una serie de tecnologías y procedimientos adicionales que redundan en la mejora de la calidad del servicio. El objetivo es satisfacer las exigencias de los ciudadanos en materia de seguridad, conectividad, lucha contra el fraude, identidad digital, comercio electrónico, etc. Estos valores añadidos permiten al “.es” posicionarse como un dominio avanzado y muy comprometido con las necesidades de sus usuarios. Los valores añadidos que ofrece Dominios.es son:



Colaboraciones

Con el objeto de actuar contra el fraude electrónico que se produzca en nombres de dominio bajo el “.es” la Entidad Pública Empresarial **Red.es** colabora con el Instituto Nacional de Ciberseguridad (“INCIBE”), organismo que presta atención a todos los tipos de fraude electrónico, centrándose sobre todo en los casos relacionados con nombres de dominio bajo el “.es”.



DNSSEC

Es un conjunto de extensiones de seguridad que permite autenticar el origen de los datos y mantener la integridad de los mismos.



RISP

La Reutilización de Información del Sector Público (RISP), viene impulsada por la iniciativa Aporta cuyo objetivo es la promoción de la apertura de la información pública y desarrollo de servicios avanzados basados en datos. Es promovida por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y la Entidad Pública Empresarial **Red.es**.



Whois Puerto 43

WhoisPuerto 43 es el servicio que posibilita realizar consultas asociadas al whois de Dominios.es a través de puerto 43. Se pueden realizar consultas a dominios de segundo y tercer nivel, incluyendo aquellos que tienen caracteres IDN.



IPv6

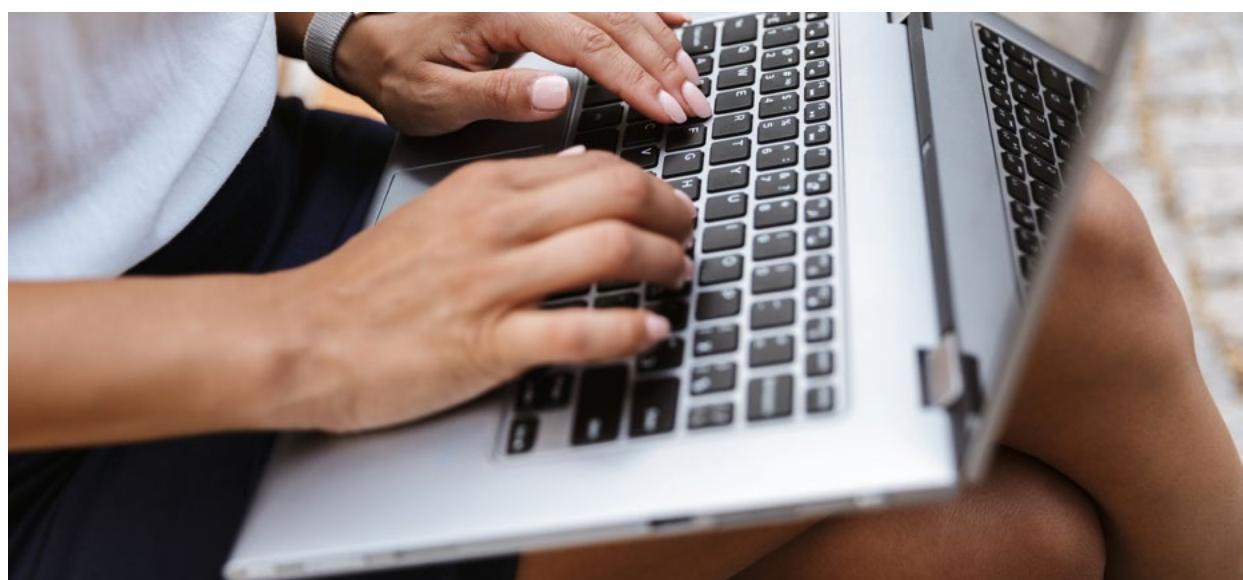
Las siglas IP corresponden a Internet Protocol, en español, Protocolo de Internet. Este protocolo lo componen una serie de mecanismos que emplean los dispositivos (ordenadores, teléfonos móviles, routers, etc.) para comunicarse dentro de la Red.

IPv6 corresponde a la versión 6 del Protocolo de Internet, y es el sucesor del IPv4. Se trata de un protocolo bastante mejorado y con ventajas sustanciales sobre IPv4.



Área IDN

Desde octubre de 2007 Dominios.es permite el registro de dominios “.es” con caracteres propios de las lenguas oficiales del Estado español.



11

ONTSI

El ONTSI es el Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad, siendo su propósito el de generar conocimiento de valor para las políticas públicas -así como para la intervención empresarial y ciudadana- en torno al desarrollo tecnológico y sus distintos impactos en la economía, el empleo, los servicios públicos, los derechos,

la seguridad, la calidad de vida y la igualdad entre las personas.

Para ello realiza estudios e indicadores, analiza políticas y estrategias, analiza tendencias, identifica buenas prácticas y proceso, difunde e intercambia conocimiento en relación a estos campos.



ONTSI.DATA

ONTSI es una herramienta con la que se pueden elaborar sus propios informes con los principales indicadores de la Sociedad de la Información, del sector de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones para España, países de la Unión Europea y miembros de la OCDE.



ONTSI Biblioteca Digital

La Biblioteca Digital del Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad (ONTSI) está especializada en recursos de información, publicaciones, revistas y estadísticas relacionados con la transformación y avance digital.





Informes publicados 2024



Compras Online en España B2C



Cómo se protege la ciudadanía ante los ciberriesgos (1S2023)



La sociedad digital



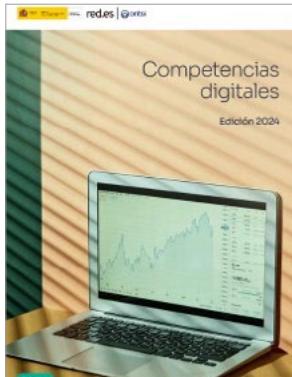
El uso de las tecnologías en personas mayores



Informe de digitalización de las pymes



Teletrabajo 2024



Competencias digitales



El uso de las tecnologías por menores en España



Indicadores de uso de inteligencia artificial en las empresas españolas



Brecha digital de género



Emprendimiento digital y Startup ED.2023



Derechos digitales ED.2023



La sociedad digital



Sector TIC, los medios y los servicios audiovisuales



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



red.es